



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

01-Noviembre-2016



DAN COLOR A LA MUERTE

COMUNIDAD PÁG. 4

RECUPERA TERRENO

Donald Trump hace campaña en tres estados que tradicionalmente son demócratas como estrategia para vencer a Hillary Clinton. El republicano ha acertado la ventaja de su rival. INTERNACIONAL 14

Y AHORA ¿QUIÉN PODRÁ AYUDARLO?



Carlos Peña vive su peor torneo en Chivas y la más baja productividad en los últimos años. "El Gullit" es uno de los refuerzos más costosos del Rebaño. CANCHA

MARTES 1 / NOV. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XVIII NÚMERO 6,541 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



EL HIJO DEL SANTO VS. DEL TORO

Molesta al luchador que el cineasta exhiba credencial de su padre sin máscara. GENTE 4

El colmo: Obtiene premio sin inscribirse

LETICIA RIVERA

Como si de un "golpe de suerte" se tratara, el proyecto ganador de los 80 mil pesos del premio emprendedor Jalisco In On no se inscribió a la convocatoria. El registro para concursar por el premio debía realizarse por Internet y la convocatoria cerró dos días antes del evento, sin embargo, el mismo día que arrancó Jalisco In On, la convocatoria se abrió para el concursante más, entre los cuales resultó el proyecto ganador de los 80 mil pesos a fondo perdido. El proyecto Sagrate, de Luis Felipe Argüello, pudo concursar porque personal de la Secretaría de Desarrollo Económico (Se-

deco) lo invitó directamente a participar el día 2 de octubre. En entrevista, el propietario de la marca aceptó que una amiga de su socio, quien trabajó en la Seideo, lo invitó a inscribirse a la convocatoria del premio una vez que ésta ya había cerrado. A través de su socera, la Seideo, de la cual se desprende el *hijodem*, informó que el comité de organización de Jalisco In On resultó incluir el proyecto ganador de última hora, y que tiene el derecho de tomar decisiones para respecto que no estuvieran previstos.

Prende Jalisco In On NEGOCIOS PÁG. 10

Piden privilegiar vivienda

Industriales solicitaron que en el Presupuesto de Egresos 2017 no se recorte la inversión en programas de vivienda. NEGOCIOS PÁG. 10

Revelan que licencia del titular del STJ fue sólo para ir a Vallarta

Vega Pámanes se resiste a irse

Desairan Magistrados Sesión por haberse convocado fuera de la ley

JUAN CARLOS SAGRADO

Tras la revelación del pasado criminal de Luis Carlos Vega Pámanes que hizo Grupo REFORMA, el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) anunció el pasado jueves que pidió licencia a su cargo... pero en realidad sólo se ausentó por dos días. El viernes se convocó a una Sesión Extraordinaria para ayer, en la que se sometió a votación la supuesta licencia de Vega Pámanes, pero Juan Carlos Rodríguez, Secretario General de Acuerdos del STJ, aclaró que sólo había solicitado ausentarse el jueves y viernes para asistir al Encuentro Estatal de Jueces en Puerto Vallarta. "Alno renuncie el quórum

Una mentira más

El jueves 27 de octubre, Vega Pámanes había dicho que solicitó licencia.

Por lo anterior, y para guardar el buen nombre del Poder Judicial, el día de hoy presenté licencia al cargo de Presidente, para que sea el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia quien determine la más conveniente para el Poder Judicial del

no se pudo dar cuenta de esa solicitud (de licencia), como consecuencia de lo anterior, mientras no lo apunte el Pleno, el doctor Luis Carlos Vega Pámanes seguirá como Magistrado Presidente", explicó Isabel Parra, socera del STJ, luego de que a la Sesión Extraordinaria de ayer sólo asistieron 18 magistrados, cuando se necesitaban 23, dos tercios de los 34. Esto es contrario a lo que Vega Pámanes manifestó en un comunicado el jueves 27 de octubre, en el que aseguraba ya había presentado licencia "para guardar el buen nombre del Poder Judicial".

La misma Parra negará la versión pasada a reporteros que Vega ya no acudir al STJ y se encontraba "en su casa".

La Magistrada Leticia Padilla, de la Novena Sala Especializada en Materia Civil, explicó que no acudió a la Sesión de ayer, al igual que otros de sus compañeros, porque la convocatoria no estuvo apegada a derecho. "Estamos ante puros actos fallidos, y ante información que no es concreta y no es real", dijo Padilla. Explicó que la convocatoria era irregular porque el oficio estaba suscrito sólo por el Secretario General de

Acuerdos, quien carece de facultades para convocar a Sesión Extraordinaria, y no fue enviado con 24 horas de antelación, como lo señala la Ley.

Padilla confirmó que el viernes pasado, en una reunión entre magistrados y el Secretario, éste les reveló que no había la licencia que Vega Pámanes proclamaba. "Entonces yo le pregunté por qué aparecía en la página oficial del STJ un comunicado que informaba que el Presidente había solicitado licencia", narró Padilla, y volvió a decir el señor Secretario que no había ninguna. De acuerdo con Rodríguez, Vega Pámanes convocó a una nueva sesión para hoy antes de las 16:00 horas.

Si dinero, no hay juicios COMUNIDAD

CÓPULA Explica el tema - Opinión B

LLEVAN ARTE 'SIN PAPELES'

Alejandro Serratos, Alejandra Martínez y Miriam Villaseñor promoverán el arte mexicano a través de "Indocumentados". CULTURA PÁG. 5



RESCATAN A UN BEBÉ

Dejan a recién nacido en una caja de zapatos, afuera de una casa de Santa Rosa del Valle. JUSTICIA PÁG. 5

Es buena CEDHJ... para liquidaciones

El organismo pagó este año 3.6 mdp para indemnizar a 18 personas

DANIEL ZAURETA

En el primer semestre de 2016, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ha pagado entre litigios y liquidaciones, más de 3.6 millones de pesos.

Según consta en el sitio de Transparencia del organismo, el grueso de los pagos se dio en enero de este año, en el que salieron 10 empleados, entre ellos Jorge Ismael

Barrios (fotógrafo), adscrito a la Tercera Visitaduría Sívica Marcar (liquidación), de la Quinta Visitaduría, Roberto Reyes (liquidación), de la Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento, Rafael Flores (liquidación) y Oscar Fernando Anaya (liquidación), ambos de la dirección administrativa. Dos son sujetos indemnizados entre los 300 mil y 500 mil pesos. A lo largo del primer semestre, otros 8 trabajadores abandonaron la CEDHJ para dejar una nómina de 295 personas hasta julio de este año.

De acuerdo con fuentes consultadas, lo anterior se debe a la intención de que la gestión del actual Presidente,

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, no sea tan cuestionada al término de su mandato que concluye en 2017 - por lo grueso de su nómina. MURAL publicó ayer que la CEDHJ ha triplicado su presupuesto en 9 años, hasta llegar a 152 millones de pesos, pero destina temas importantes como las desahucios forzados y el abuso a migrantes. Asimismo, hasta julio de este año -según lo reportado en su sitio de Transparencia- Álvarez Cibrián ha gastado más de 288 mil pesos en viáticos, reuniones y costos de representación, donde se incluyen juntas con líderes de organizaciones, académicos y servidores públicos por 31 mil 936 pesos.



SERGIO AGÜERO
M. CITY BARCELONA
13:45 HRS.
TV: FOX SPORTS

A RECUPERAR EL ORGULLO Manchester City se enfrenta de nueva cuenta al Barcelona en la Champions League; en su primer encuentro los blaugranas golearon a los Citizens 4-0. CANCHA

Frenan a Moreno Valle

HÉCTOR GUTIÉRREZ Y MARCO LÓPEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INEI) emitió medidas cautelares en contra del Gobernador panista de Puebla, Rafael Moreno Valle, para obligarlo a dejar de promocionar su imagen a nivel nacional. La decisión se tomó luego de una queja promovida por el PRD, en la cual se denunció que el Mandatario difundió su imagen de manera indebida y excesiva a través de revistas, noticieros, programas de autobuses, transporte público y anuncios espectaculares en todo el País. La imagen de Moreno Valle se replicó en una supuesta campaña de publicidad ambigua a revistas dando el lugar como tema central.

Los panistas José Luis López y Juan José Rodríguez Pratts instigaron la queja que mantiene Moreno Valle, y exigen que explique có-



En el Periférico de la ZHO, hay 43 anuncios de Moreno Valle.

mo es que la financia. "Moreno Valle está gastando un dineral en su campaña. Moreno Valle debe respetar al PAN. El agua sucia en prietas de la mas vieja escuela", cuestionó Rodríguez Pratts.

En el Periférico de Guadalajara, tan sólo en el tramo entre la Avenida López Mateos y Prolongación Alcalde, que representa alrededor de 24 kilómetros, hay 43 anuncios espectaculares en postes peatonales, con la imagen de Moreno Valle.



MILENIO

JALISCO
MARTES
1 de noviembre de 2016
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 6963

La Afición

En Chivas no quieren confiarse en la final ante Querétaro



REPUNTAN LOS CASOS DE SÍFILIS

La incidencia creció 40 veces en una década: INSP P. 32

DISMINUYE 50% LA VENTA DE FLORES

Locatarios del mercado Mezquitán se quejan de ambulantes *paracaidistas* P. 9



El gobernador señaló que no hay complot para afectar imagen del gobierno de Guadalajara

JASD pide aclarar exámenes de Caro

- ▶ Enrique Alfaro insiste en que los resultados válidos son los realizados por la PGR
- ▶ El gobierno del estado solicitará a las instancias federales esclarezcan la polémica
- ▶ Imprecisas y anticonstitucionales evaluaciones: catedrático de la UdeG P. 10 Y 11

FERNANDO CERVANTES

EL ASALTO A LA RAZÓN



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

Recuento MILENIO Octubre, mes más violento en 4 años

Fueron 9,103 asesinatos desde enero; rebasan la cifra de todo 2015

OSORIO CHONG A ESTADOS
Actúen vs la delincuencia
"sin esperar a que se nos venga el problema" P. 18



Ayer se firmó el convenio para formar Agencia Metropolitana de Seguridad y Fuerza Única Metropolitana

ES CONTRA PEÑA, NO CONTRA CERVANTES

Si al nuevo procurador federal le da tiempo antes de concluir el sexenio de formalizar una propuesta de ley que, con las modificaciones legislativas del caso, convierta la vieja institución a su cargo en Fiscalía General de la República, Raúl Cervantes Andrade será en automático el titular... pero no podrá, aunque quisiera, volverse tapadera del Presidente de la República o de sus colaboradores.

Mala leche o ignorancia están detrás de la embesada en su contra.

Si bien la específica Fiscalía Anticorrupción estará dentro de la estructura de la Fiscalía General, tendrá plena autonomía para investigar y perseguir los actos de corrupción.

Así lo aprobó el Congreso en las reformas al Código Penal Federal publicadas el pasado 18 de julio.

El fiscal general podrá sugerir y remover al de Anticorrupción pero en el Senado recaerá la decisión.

La ley en gestación garantizará el respeto absoluto a la autonomía de la instancia de combate a la delincuencia en el gobierno.

Las descalificaciones al nuevo procurador son variantes de una misma melodía: desacreditar a Peña con miras al 18...

Buscan construir agenda ciudadana de Hábitat III

Organizaciones llaman a participar y evitar que gobiernos y poderes fácticos definan destino del AMG P. 8

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga p. 2/3
Roberto Blancarte, Ricardo Morreal, Roberta Garza p. 4 ▶ Jaime Barrera Rodríguez p. 6 ▶
Roberto Arias de la Mora p. 12 ▶ Esteban Carraz p. 17 ▶ Gil Gamés, Ricardo Alenán p. 20
▶ Alberto Aguilar p. 25 ▶ Jorge Souza p. 31 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/37

paraver...

RECHAZAN LOS PRODUCTORES PROPUESTA
SOBRE NARCOSERIES, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. QUADALAJARA, JAL., MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 2016. Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36344 AÑO C

Magistrados faltistas atorran licencia de Vega

100 ANIVERSARIO
1917 - 2017
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 10 Y 12-A

CONGRESO LOCAL
Aprobaban sistema anticorrupción
▶ Página seis-A

ACAPULCO
Investigan asesinato de dos militares
▶ Página siete-A

DIÁLOGO EN VENEZUELA
Maduro recibe a enviado de Obama
▶ Página ocho-A

TERCER TRIMESTRE
El PIB tiene una ligera recuperación
▶ Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@elinformador.com.mx



COMPROMISO. El alcalde tapatso, Enrique Alfaro, y el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, durante la firma del acuerdo para crear el nuevo modelo de seguridad que reestructura la Fuerza Única y conforma la Agencia Metropolitana a partir del 1 de enero.

Firman el nuevo modelo de seguridad; Aristóteles pide aclarar pruebas de Caro

El pleno de la Junta de Coordinación Metropolitana firmó el acuerdo para crear el nuevo modelo de seguridad que supondrá el relanzamiento de la fuerza única y la conformación de la Agencia Metropolitana.

Durante la firma, el gobernador Aristóteles Sandoval pidió aclarar la situación del comisariado de la Policía de Guadalajara, Salvador Caro, debido a las dudas generadas por sus exámenes de control y confianza.

El secretario general de Gobierno, Roberto López, informó que solicitó a la Federación emitir un documento en el que aclare qué día de las dos pruebas aplicadas a Caro es válida. "En la última fecha se ayudó al Gobierno de Jalisco a decir que está cooperando para afectar

a un Gobierno municipal. Se lo digo al alcalde de frente: somos aliados y solidarios con el municipio de Guadalajara", aseguró el mandatario estatal tras la firma del convenio.

"Hay dos exámenes de control y confianza del comisariado de Guadalajara, uno donde no lo aprueba y otro donde sí. ¿Se cancelaron las instancias correspondientes. Mi Gobierno no puede permitir que sea el culpable de los problemas que tiene un municipio".

Aristóteles Sandoval afirmó que la suscripción del convenio para crear el nuevo modelo de seguridad otorga solidez constitucional y jurídica, viabilidad financiera y presupuestal al instrumento.

Por su parte el alcalde tapatso En-

rique Alfaro afirmó que no hay ningún debate sobre los exámenes de Salvador Caro y se dijo dispuesto para hacerle llegar al gobernador una copia del dictamen de la Procuraduría General de la República. "Como lo palabra para poder garantizar que no haya ningún interés o presión que busque desestabilizar a nuestra ciudad y mucho menos hacer de la seguridad un tema de manejo político".

El nuevo modelo de seguridad, Fuerza Única y Agencia, entrará en operación el 1 de enero de 2017. Durante la sesión, hubo protesta el nuevo presidente de la Junta, Eduardo Cervantes, alcalde de Ixtlahuaca de los Membrillos.

La falta de quórum hizo imposible iniciar la sesión donde se votaría la solicitud del hasta hoy presidente del STJE.

El día cinco del fin de semana no le alcanzó a la mitad de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), y en la sesión convocada para ayer, donde se votaría la licencia que solicitó su presidente, Luis Carlos Vega Pámanes, sólo se presentaron 18 de los 34 magistrados.

En provocó falta de quórum. Se requirieron como mínimo 23 de ellos para sesionar, por lo que el presidente tuvo que convocar a nueva reunión para hoy a las dos de la tarde.

"Al no reunir el quórum no se pudo dar cuenta de esa solicitud, como consecuencia, mientras no lo apruebe el pleno, el doctor Luis Carlos Vega Pámanes seguirá (como presidente) y se tendrá que convocar a otra sesión extraordinaria", explicó en la vozera del STJE, Martha Isabel Parra.

No se informó la causa que motivó al incumplimiento de sus deberes de los magistrados faltistas, situación extraordinaria pues si bien es común que cuatro o cinco de ellos no acudan a las sesiones, en esta ocasión fallaron 16, pese a la importancia del tema que se trataba.

Los magistrados presentes fueron José Félix Padilla Lozano, Juan José Rodríguez López, María Eugenia Villalobos Rivalcaba, Jorge Mario Rojas Guardado, Luis Enrique Villanueva Gómez, Francisco Castillo Rodríguez, Javier Humberto Orendain Camacho, Arcelia García Casares, Celso Rodríguez González, Manuel Hipólito Ramero Ramos, Roberto Rodríguez Preciado, Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, Lucía Padilla Hernández, Federico Hernández Corrales, Sábán Ugarte Parra y Armando Ramírez Rivas, informó Juan Carlos Rodríguez, secretario de acuerdos del STJE.

El pasado 27 de octubre, un medio local reveló que Vega Pámanes contaba con antecedentes penales por homicidio imprudencial, lesiones y daños en las cosas, por incidentes ocurridos en 1984. El magistrado recibió una sentencia de cuatro años y cinco meses en prisión. Estos hechos imputados a Vega Pámanes podrían incluirlo en el cargo como magistrado. Aunque Vega Pámanes informó que solicitaría licencia al cargo como presidente del STJE, su salida está pendiente y se deberá decidir en la sesión de hoy.

Por su parte, diputados del Congreso local señalaron que, con el fin de elegir a los mejores perfiles como magistrados en el STJE, harán cambios a los procesos de selección de estos cargos, en el marco de las reformas al Poder Judicial.

Sin explicar a detalle cuáles serán las principales modificaciones, el diputado presidente de la Comisión de Justicia, Saúl Galindo Plazola, informó que buscarán involucrar a la sociedad civil y a universidades en la elaboración de exámenes.

COMP EIKE SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR 3678 7750

CÍRCULO INFORMATIVO 20% DE DESCUENTO

Registan a sus hijos con nombres de superhéroes

Al Registro Civil de Zapopan han llegado recién nacidos cuyos padres eligieron para ellos nombres inspirados en culturas extranjeras, pero también de superhéroes, personajes de videojuegos, artistas, jugadores de fútbol y hasta marcas de maquillaje. Algunos deciden con nombres como Thor, Sakura, Logan, Rya o Maybelline.

En el Registro Civil de Tlajimulco se han hecho recomendaciones a los ciudadanos para que elijan nombres más comunes, pero los padres se decantan por extranjeros. Incluso hay algunos que conjuntaron a una marca de bolsos y zapatos con una casa de moda, como Clive Chanel.

En los últimos cuatro años, en el Registro Civil de Guadalajara se incrementó el número de nombres raros, como Qobelet, Shadidá, Nabium, Midgard, Yehoshua, Uzziel, Ryuzaki Marly Eidan Mcvish. Una tendencia que aumenta entre tapatsoes.

Por su parte, en Tlaquepaque hay actas con nombres de autos de lujo y hasta de perfumes.

REVISTA I informador.mx

REFUERZAN FRONTERA CON TIJUANA
Este año inicia con una unidad militar y se debate una mejor estrategia de defensa en la zona.
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/3vq8lx

ESTILO DRÁCULA
Una de las telenovelas más vistas en México se ve en el castillo español de Tránsito.
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/3vq8lx

A RITMO DE 'THRILLER'
Una telenovela de sus últimos episodios se ve en la Casa Blanca.
VIDEO
https://goo.gl/3vq8lx

REVISTA

Paty Cantú llegará al #Básico40



▶ Página ocho-B

IDALIA CANDELAS PREFIERE ESTAR "A SOLAS"
▶ Página uno-B

MARINA PEREZAGUA GANA EL PREMIO SOR JUANA
▶ Página tres-B

DEPORTE



Con todo y lesiones, Pulido juega por la afición
▶ Página uno-C

TODO SE DEFINE EN CLEVELAND
▶ Página siete-C

CHICAGO SORPRENDE A MINNESOTA EN LA NFL
▶ Página uno-C

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

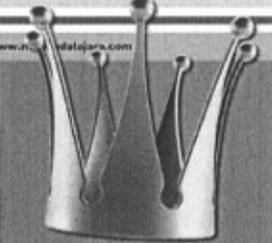
DECIDIDO Tapatio apunta a la NBA

● **SUPERIA LESION.** Redón Echado por Correcominos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas de la Liga Nacional de Béisbol Profesional, el tapatio Iván Rangol Uribe, de 23 años y 2.15 metros de estatura, apuesta por una oportunidad en la NBA. **PASION 10**



BAJAS Atlas: un hospital

● **LEJOS DE LIGULLA.** Al mal torneo que atraviesan los Zorros en la liga mexicana se le suma la ola de molestias físicas que acarrea cinco alineamientos de cara al choque contra el América. La buena noticia es el regreso del arquero Leilton Jirveñez. **PASION 7D**



CARTELETA

NOVIEMBRE POPERO

● **MOVIDITO.** Con poco más de 20 espectáculos, la cartelera de noviembre está dominada por artistas pop; la presentación de Ricky Martin se perfila como la de mayor expectación. Andrés Calamaro da la cara por el rock.

SHOW 10

LOVE OF LESBIAN



10

SASHA, BENNY Y ERICK



11

MARIO BAUTISTA



24



RICKY MARTIN

'Confusión' da respiro a Vega

SUCESIÓN, EN EL AIRE

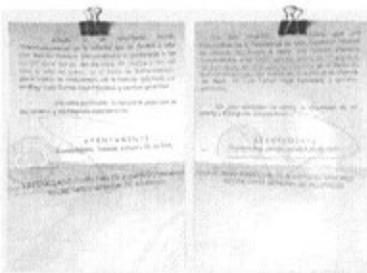
Magistrados lamentan irregularidades y piden resolver "crisis que enfrenta el Poder Judicial" con estricto apego a la ley

SONIA SERRANO IRIGUIEZ
FERNANDA CARAPIA

Luis Carlos Vega Pámanes pudo ganar tiempo, luego de que ayer no se llevó a cabo la sesión de pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) en la que se resolvería su solicitud de licencia para separarse del cargo de presidente. De esta forma, su situación no se ha definido, pero tampoco quién se quedará en su lugar.

Ayer se había convocado a los magistrados a una reunión a las 12 horas, pero no acudieron más de los 14 integrantes del tribunal. El problema fue que el oficio lo mandó el secretario general Juan Carlos Rodríguez, quien no tiene las atribuciones, por lo que un grupo de magistrados decidió no acudir. No se alcanzó el quórum y la reunión no se celebró.

Los magistrados María Eugenia



Vilalobos, Luis Enrique Villanueva, Humberto Orendán, Vecélica Ucaranza, Celso Rodríguez y Armando Ramírez enviaron ayer por la noche un comunicado para manifestar su inconformidad con las irregularidades en el procedimiento y pidieron que, ante "la crisis que enfrenta el Poder Judicial", se resolviera "con estricto apego a la ley".

Una nueva convocatoria se emitió ayer, aunque ahora sí a nombre del presidente del STJE, quien tiene esta atribución.

El jueves pasado, Vega Pámanes anunció en un comunicado de prensa que pedía licencia como presidente del tribunal,

aunque ayer su vocera aclaró que también como magistrado. El viernes, el secretario dijo a los magistrados que la licencia todavía no se entregaba.

Según la Ley Orgánica del Poder Judicial, la presidencia correspondía al presidente de la Primera Sala, Félix Padilla, sin embargo, ayer trascendió que pidió licencia por razones de salud, por lo que su lugar fue ocupado por Ramón Soltes. Entre los magistrados que no acudieron ayer sostienen que debe ser entonces el presidente de la Segunda Sala, Juan José Rodríguez.

ZMG 2A



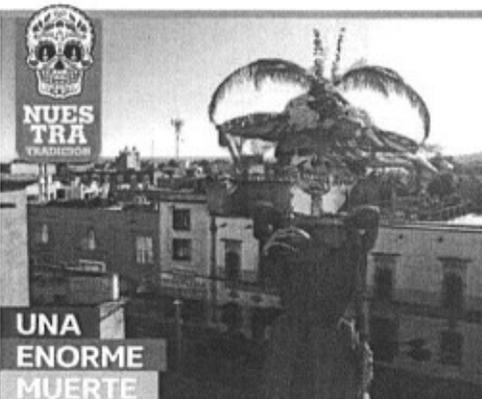
FACEBOOK
ntrguadalajara

PRESUPUESTO DIPUTADOS PIDEN MÁS PARA NÓMINA

● **SIN QUEJA ALGUNA.** El pleno del Congreso local aprueba el presupuesto legislativo de 2017 por 823 millones de pesos, de los cuales 710 millones son para nómina, es decir, 55.4 millones de pesos más para este rubro respecto al año en curso. **ZMG 3A**

GOBIERNOS FIRMA Y RECLAMO

● **NUEVO MODELO.** Municipios y estado oficializan la Agencia Metropolitana de Seguridad, el gobernador aprovecha para reestimar los señalamientos del Ayuntamiento de Guadalajara sobre intentos de boicot al comercio local. **ZMG 9A**



UNA ENORME MUERTE

● **ZAPOTLANEJO.** Una Catrina de 20 metros de altura acompañada de un altar de 10 metros y siete niveles, todo esto único en el mundo, fue inaugurada en la explanada central de Zapotlanejo con motivo del Día de Muertos. Participaron mil personas en el montaje que, de acuerdo con el alcalde, no costó ni un peso.

LLAMADO NO MÁS CASAS DE MAZAPÁN: SEDATU

● **CONVENCIÓN CANADEVI.** La titular de Sedatu, Rosario Robles, pide eliminar las malas prácticas para la construcción de vivienda social, tales como uso de materiales deficientes, corrupción de valuadores y cambio de precios a última hora. **EMPRESA 15A**

TELEFONÍA ESTANCADA, TECNOLOGÍA 5G EN MÉXICO

● **DEBAJO DE LA MEDIA.** Según datos del reporte de 5G Americas, la penetración de tecnología móvil de comunicación LTE en México está estancada. El país ocupa la posición 10 a nivel Latinoamérica, por debajo de Perú, Colombia y Paraguay. **TECNO 8B**

ALCALDES MANTIENEN PROTESTA; LES OFRECEN ANTICIPO

● **CRISIS EN AYUNTAMIENTO.** Presidentes municipales del PAN y PRD mantienen tomado el palacio de gobierno de Veracruz para exigir que les paguen las participaciones federales; la administración Interina ofrece un anticipo. **PALE 1E**

RAJOY POR FIN, ESPAÑA TIENE PRESIDENTE

● **GOBIERNO.** Con mayoría en el Congreso, el Partido Popular regresa al poder. Espectáculos prevén que Mariano Rajoy, quien anunciará este jueves la conformación de su gabinete, enfrenta dificultades para lograr aprobar sus leyes. **MUNDO 5E**

EL OCCIDENTAL

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXIV No. 26,855 PAGUETA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL JAVIER VALLE CARRILLO MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 2016



“
Nuestro estado atraviesa por una situación que no es la ideal, debemos reconocer que podría estar mejor”
Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

Aprueban entrada del sistema anticorrupción

Rosario Barreto Domínguez
El Congreso del Estado declaró la validez de la Reforma Constitucional que da entrada al Sistema Estatal Anticorrupción, ya que se contó con el aval de 65 municipios.
El diputado Hugo René Ruiz Zapata indicó que propicia el andamiaje jurídico para crear la Fiscalía Especial en Combate a la Corrupción.

INFORMACIÓN, 5A



PAQUITA HIZO
VIBRAR
EL AUDITORIO
1 FARÁNDULA

PRECIO: \$6.00



EL GOBERNADOR Jorge Aristóteles Sandoval participó en la Junta de Coordinación Metropolitana junto con los nueve alcaldes de la ZMG. Acordaron trabajar por la seguridad de la ciudadanía.

Firman plan de seguridad

Ante el Gobernador Aristóteles, aprueban los 9 municipios convenio para crear la Agencia Metropolitana de Seguridad, así como consolidar la Fuerza Única

Cecilia Greca González
En sesión ordinaria de la Junta de Coordinación Metropolitana, los alcaldes de los nueve municipios de la zona conurbada de Guadalajara y el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, firmaron el convenio de colaboración para crear el

Organismo Público Descentralizado de la Agencia Metropolitana de Seguridad y la consolidación de la Fuerza Única Metropolitana luego de una serie de disputas y declaraciones entre el Gobierno del Estado y los alcaldes.

INFORMACIÓN, 6A

“No podemos permitir que siga creciendo el homicidio, no podemos permitir el robo a carga pesada en la ciudad”
Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador de Jalisco

Quieren reformar el Poder Judicial

Opiniones encontradas: mientras el PRI y Ejecutivo Estatal proponen desaparecer el Consejo de la Judicatura, fracciones se oponen y buscan incrementar integrantes

Rosario Barreto Domínguez

PRI y Ejecutivo estatal preparan iniciativa para una Reforma Integral del Poder Judicial que incluirá desaparecer el Consejo de la Judicatura, y la elección de magistrados sería más rígida con exámenes de oposición, declaró Hugo Contreras Zepeda, y sobre todo apuntó servir al “espanto de cuatros”, sin embargo, Saúl Galindo lo contradujo, manifestando que hay coincidencia de todas las fracciones para que no desaparezca.

INFORMACIÓN, 3A

Salen de sus tumbas



ALUMNOS de la Prepa 15 en San Juan de Ocotlán realizaron su tradicional desfile en conmemoración del Día de Muertos.

2 LOCAL

PIDEN CLARIDAD EN RESULTADOS DE CONTROL DE CONFIANZA DE CARO CABRERA

INFORMACIÓN: 4 LOCAL

No hubo quórum para aceptar la renuncia de Vega Pámanes

Victor Colares Osorio

El magistrado Luis Carlos Vega Pámanes sigue siendo presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, al menos por 24 horas más, luego de que no hubo quórum.

Ante ello, la sesión se volvió a realizar este martes con la presencia de 34 magistrados asistieron a la sesión. La reunión estaba convocada para las 12 del día en la sala de ex presidentes del Supremo Tribunal de Justicia anexa a la oficina de la presidencia.

Pasó el tiempo prudente y de los 34 magistrados con los que se conforma el Poder Judicial, sólo acudieron 18.

INFORMACIÓN, 4A



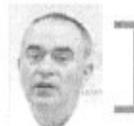
Prometen Ganar la final

Oswaldo Alanís, de Chivas, quiere desplumar gallos
1 DEPORTES

● Descartan crimen organizado en muertos de La Marquesa

● Documentos confirman engaño de Trump al fisco; Hillary mantiene ventaja

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



INCUMPLEN 6 ESTADOS EN SEGURIDAD: OSORIO

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

publimetro

.com.mx



**MANCHESTER CITY-BARCELONA,
EL PLATO FUERTE EN CHAMPIONS**
PÁGINA 13

**CONGRESO DE JALISCO APRUEBA
EL PRESUPUESTO 2017**
PÁGINA 02

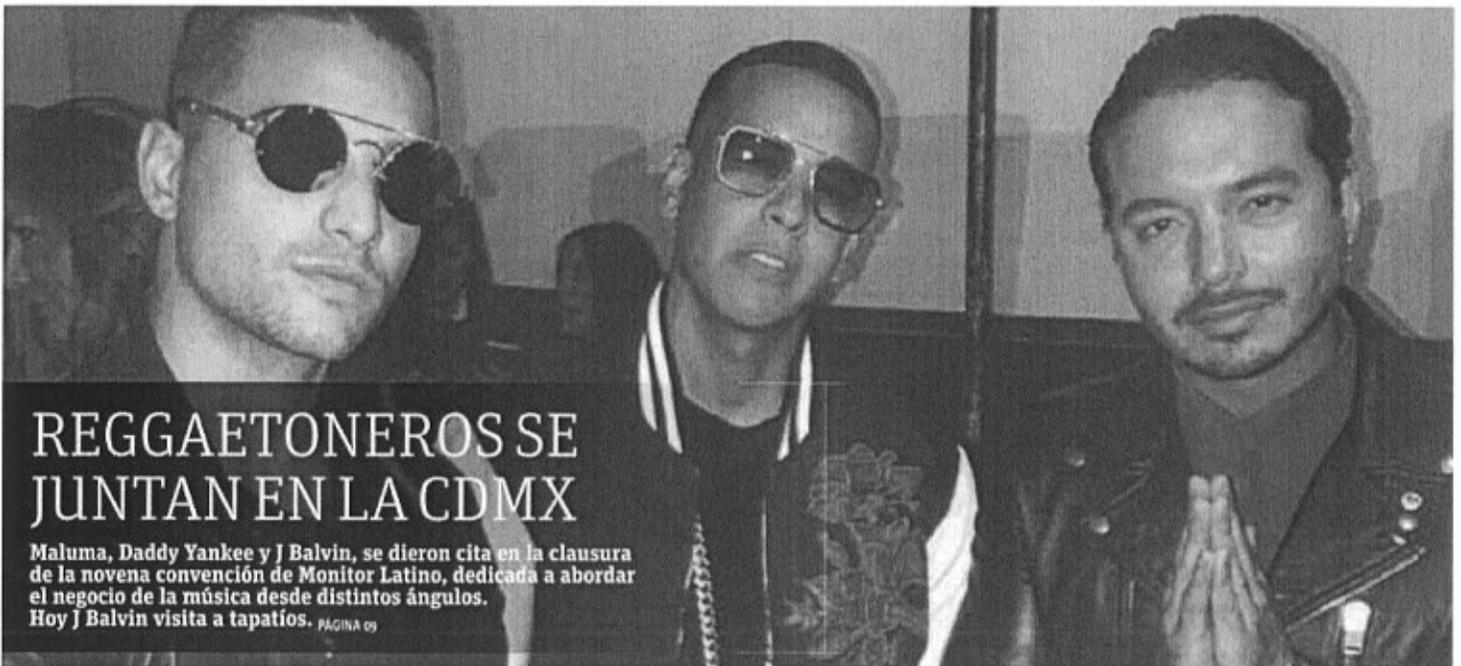
**RAJOY JURA
COMO PRESIDENTE
DEL GOBIERNO
ESPAÑOL**
PÁGINA 05



**30% DE
MEXICANOS
CREE EN SERES
FANTÁSTICOS**
PÁGINA 01

Legisladores piden frenar difusión de las narcoseries

Las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía del Congreso de la Unión llamaron a la Secretaría de Gobernación (Segob) a frenar la difusión de dichos contenidos porque hacen apología de la violencia. Expusieron que reflejan un modelo de vida aspiracional, basado en una conducta delictiva. PÁGINA 04



REGGAETONEROS SE JUNTAN EN LA CDMX

Maluma, Daddy Yankee y J Balvin, se dieron cita en la clausura de la novena convención de Monitor Latino, dedicada a abordar el negocio de la música desde distintos ángulos. Hoy J Balvin visita a tapatíos. PÁGINA 09

Acusa Acción Nacional a Ríos y Duarte de poner en riesgo la gobernabilidad en Veracruz



El Presidente Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, exigió a Flavino Ríos actuar para rescatar a los municipios veracruzanos que por falta de recursos se encuentran "a centímetros de la ingobernabilidad".

"Veracruz está llegando al punto de quiebre. Hoy, los municipios no pueden cubrir ni los servicios más elementales, como la recolección de basura, pago de policías y sueldos de empleados, sin que esto parezca interesar al gobernador interino, quien se limita a decir que "está negociando, que no hay dinero". Hoy ni siquiera llegó a Palacio de Gobierno para reunirse con los alcaldes que están protestando", acusó.

Agregó que "Flavino Ríos prefiere andar de gira por el estado, viajar en helicóptero y pasear en centros comerciales, mientras el estado se desmorona. Le exigimos que actúe y rescate a los ayuntamientos veracruzanos, que no se convierta en cómplice de Javier Duarte", agregó.

Desde el pasado viernes, alcaldes del PAN y PRD tienen tomado el Palacio de Gobierno en protesta por la retención ilegal de los recursos que les corresponden a sus municipios.

El Secretario de Finanzas, Antonio Gómez Pellegrín, admitió ante los alcaldes que estos recursos sí llegaron, pero que fueron desviados para enfrentar otros compromisos.

Desde el mes de agosto, el dinero destinado a diversos programas debió depositarse a las cuentas municipales, lo cual no ocurrió. El adeudo con los ayuntamientos de oposición alcanza los 2 mil millones de pesos.

CRONICA JALISCO

Un asunto sórdido
Título de la columna del Presidente del PAN Jalisco,
Miguel Ángel Martínez Espinosa

Sin duda que el tema pasaría por ser la historia de la sórdida lucha de poderes reales entre dos grupos de políticos enfrentados por el poder. Analizado fríamente podría dar argumento para un cuento de Rubén Fonseca o una novela de John Le Carré. Si no fuera por las consecuencias que tiene para la vida de los jaliscienses, el visible desencuentro entre los gobiernos de MC en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el Gobierno del Estado en temas de seguridad y justicia, nos resultaría atractivo a todos.

El Diccionario de la Real Academia asigna a la palabra “sórdido” un triple significado: Que tiene manchas o suciedad; Impuro, indecente o escandaloso; o Miserable o muy pobre. Cualquiera de las acepciones cabe en el fondo turbio que se sospecha detrás de los reiterados desencuentros. Sucio, indecente, escandaloso, miserable y muy pobre fondo para un tema que debiera concitar a la unidad de todos. Ya sea por desconocimiento, egolatría o mutuos –y además justificados- motivos de descalificación de actores, el fondo sigue siendo sórdido.

Lo cierto es que la descoordinación de mandos en la materia salta a la vista.

El aumento en los delitos de alto impacto, la sensación de que no hay autoridad confiable a la cual acudir son en buena medida consecuencia de las reiteradas diferencias de opinión, a veces traducidas en claros enfrentamientos, entre el Estado y los Municipios metropolitanos, particularmente el de Guadalajara, en torno a la seguridad de todos.

Un día anuncian un acuerdo de coordinación alrededor de la Agencia Metropolitana de Seguridad y al día siguiente salta un nuevo diferendo en relación con el tema, al grado de que la violencia desbordada lleva a los ciudadanos a tomar la justicia en sus manos.

El horror de las personas con extremidades amputadas o los conatos de linchamiento de presuntos delincuentes, son síntomas de descomposición social que deben atenderse. Representan una llamada de atención a los gobiernos.

Urge coordinación a eso invitamos a los tres niveles de gobierno.

Revelan que licencia del titular del STJ fue sólo para ir a Vallarta

Vega Pámanes se resiste a irse

Desairan Magistrados Sesión por haberse convocado fuera de la ley

JUAN CARLOS SAGREDO

Tras la revelación del pasado criminal de Luis Carlos Vega Pámanes que hizo Grupo REFORMA, el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) anunció el pasado jueves que pidió licencia a su cargo... pero en realidad sólo se ausentó por dos días.

El viernes se convocó a una Sesión Extraordinaria para ayer, en la que se sometería a votación la supuesta licencia de Vega Pámanes, pero Juan Carlos Rodríguez, Secretario General de Acuerdos del STJ, aclaró que sólo había solicitado ausentarse el jueves y viernes para asistir al Encuentro Estatal de Jueces en Puerto Vallarta.

"Al no reunirse el quórum

Una mentira más

El jueves 27 de octubre, Vega Pámanes había dicho que solicitó licencia.

Por lo anterior, y para guardar el buen nombre del Poder Judicial, el día de hoy presenté licencia al cargo de Presidente, para que sea el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia quien determine lo más conveniente para el Poder Judicial del

no se pudo dar cuenta de esa solicitud (de licencia), como consecuencia de lo anterior; mientras no lo apruebe el Pleno, el doctor Luis Carlos Vega Pámanes seguirá (como Magistrado Presidente)", explicó Isabel Parra, vocera del STJ, luego de que a la Sesión Extraordinaria de ayer sólo asistieron 18 magistrados, cuando se necesitaban 23, dos tercios de los 34.

Esto es contrario a lo que Vega Pámanes manifestó en un comunicado el jueves 27 de octubre, en el que aseguraba ya había presentado licencia "para guardar el buen nombre del Poder Judicial".



La misma Parra aseguró la semana pasada a reporteros que Vega ya no acudía al STJ y se encontraba "en su casa".

La Magistrada Lucía Padilla, de la Novena Sala Especializada en Materia Civil, explicó que no acudió a la Sesión de ayer, al igual que otros de sus compañeros, porque la convocatoria no estuvo apegada a derecho.

"Estamos ante puros actos fallidos, y ante información que no es concreta y no es real", dijo Padilla.

Explicó que la convocatoria era irregular porque el oficio estaba suscrito sólo por el Secretario General de

Acuerdos, quien carece de facultades para convocar a Sesión Extraordinaria, y no fue enviado con 24 horas de antelación, como lo señala la Ley.

Padilla confirmó que el viernes pasado, en una reunión entre magistrados y el Secretario, éste les reveló que no había la licencia que Vega Pámanes proclamaba.

"Entonces yo le pregunté por qué aparecía en la página oficial del STJ un comunicado que informaba que el Presidente había solicitado licencia", narró Padilla, "y volvió a decir el señor Secretario que no había ninguna".

De acuerdo con Rodríguez, Vega Pámanes convocó a una nueva sesión para hoy antes de las 14:00 horas.

Sin dinero, no hay juicios
COMUNIDAD

 CÚPULA

Explica el tema • Opinión 8

SIN QUÓRUM PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Luis Vega Pámanes sigue al frente del STJ

Redacción/Guadalajara

Sólo 18 de los 33 magistrados hicieron caso a la convocatoria de sesión del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), esto llevó a que no se lograra el quórum requerido para la sesión, primera después del caso de su presidente Luis Carlos Vega Pámanes y donde se aprobaría su licencia.

De acuerdo con la vocera del STJ, Martha Isabel Parra, la sesión era de carácter extraordinario, donde solo se abordaría el tema de la licencia de Vega Pámanes, por lo que "mientras no lo apruebe el pleno, el doctor Luis Carlos Vega Pámanes seguirá (como presidente) y se tendrá que convocar a otra sesión extraordinaria", señaló.

Tras ser señalado de haber incurrido en presuntos actos constitutivos de irregularidades e ilícitos, la semana pasada Vega Pámanes informó, mediante un comunicado, que decidió presentar licencia de su cargo a fin de que se investiguen los señalamientos en su contra.

Según información basada en notas periodísticas de mediados de los ochenta, Vega Pámanes fue detenido cuando presuntamente había participado en un



El presidente del STJ

asalto. Luego intentó huir de las autoridades, por lo que atropelló a dos personas en la colonia Atlas, resultando un lesionado y una persona que perdió la vida.

"En aquél entonces, lo que realmente sucedió, fue un accidente imprudencial con motivo de la conducción de un vehículo automotor, por el que fui juzgado y sentenciado por homicidio, lesiones y daño en las cosas, todos de carácter imprudencial, y de los cuales cubrí la reparación del daño. Desde hace 32 años he venido padeciendo las consecuencias de ese lastimoso incidente de mi juventud", externó el magistrado.M

Advierten de corrupción dentro del STJ

Sin dinero, no hay juicios.- Abogados

Demandan revisión a Poder Judicial, para eliminar cotos que hay al interior

FRANCISCO DE ANDA

Con dinero la justicia fluye en Jalisco.

Así lo advirtió Pablo Medina Magallanes, uno de los integrantes de la Asociación Civil Abogando por Jalisco, que interpuso una denuncia de juicio político en contra del presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Luis Carlos Vega Pámanes, luego de que éste abogó por dos hombres detenidos en julio pasado.

A juicio de este abogado, Vega Pámanes es la punta del iceberg de la corrupción que priva en diferentes niveles del Poder Judicial de la Entidad.

"Siempre se manejaba de que el Poder Judicial y los abogados somos corruptos. El tema yo creo que, hoy por hoy, ya en el Poder Judicial del Estado es realmente grave", sentenció el litigante.

"(La corrupción) se da porque en el Poder Judicial

Pablo Medina Miembro de Abogando por Jalisco, AC



El mero uso del derecho para lograr una sentencia, no se está logrando si no hay algunos apoyos y son apoyos económicos claramente que en el Poder Judicial se está provocando esa solicitud".

se están corrompiendo en mayor medida y porque hay muchos abogados que también lo están haciendo. Yo creo que ésta es la punta del iceberg donde se ve que desde el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado está actuando contrario a derecho y de ahí, desde luego, a todos los niveles del Poder Judicial del Estado".

Medina Magallanes lamentó que en el Poder Judicial de Jalisco se privilegien aspectos económicos y el amiguismo, por encima de criterios jurídicos, para dictar sentencias.

"Se están dando los casos en que, si no hay (dinero), simplemente no caminan los juicios como deben de caminar, apegados a de-

recho", acusó el abogado jalisciense.

A juicio del denunciante, Vega Pámanes no debió llegar nunca al cargo de Magistrado por haber tenido antecedentes penales.

En la década de 1980, el ahora titular del Poder Judicial fue sentenciado a cuatro años de cárcel por homicidio imprudencial, lesiones y daños, pero sólo purgó una condena de cuatro meses, tras presuntamente pagar la reparación del daño.

Por su parte, el abogado Marco Antonio del Toro demandó eliminar los cotos de poder y el reparto de cuotas en el Poder Judicial, ya que es lo que ha pervertido la función jurisdiccional.

Abogando por Jalisco



■ Luis Carlos Vega Pámanes es aún el presidente del STJ.

presentó una solicitud de juicio político en contra de Luis Carlos Vega Pámanes, después de que Grupo REFORMA reveló una grabación, donde se escucha a este funcionario interceder ante el Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, por dos personas que fueron detenidas a las afueras de un banco en Providencia.

Hasta el viernes, sumaban cinco denuncias de juicio político en contra de Vega Pámanes ante el Congreso local, de acuerdo con la presidenta de la Comisión de Responsabilidades, Pilar Pérez Chavira.

Cortina de humo
PÁG. 2

MARCO ANTONIO DEL TORO CARAZO Abogado

Cortina de humo

Asegura que licencia de Vega Pámanes no resuelve problema; preven interponer Amparo si Congreso dilata juicio político

ENTREVISTA

FRANCISCO DE ANZA

La solicitud de licencia que presentó Luis Carlos Vega Pámanes a su cargo de Magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) es insuficiente y representa una cortina de humo para calmar las cosas, advirtió el abogado Marco Antonio del Toro Carazo, uno de los promotores del juicio político en contra del funcionario judicial.

Del Toro Carazo, quien forma parte de la Asociación Civil Abogando por Jalisco, denunció la existencia de grupos dentro del Poder Judicial de Jalisco que antepone intereses económicos por encima de los jurídicos y han pervertido la impartición de justicia.

¿Qué los motivó a presentar la solicitud de juicio político en contra del presidente del STJ?

Lo que aspiramos es que en Jalisco prive un verdadero Estado de derecho y, como vimos que esto se estaba apartando de la realidad, un grupo importante de abogados nos unimos para efecto de poder contribuir y que no sean meras pláticas de café, sino que realmente llevemos al terreno de los hechos, lo que son nuestras opiniones que vertíamos en comidas, en reuniones.

Decíamos que eso no podía permanecer mediante un mecanismo de mera plática, sino llevarlo realmente a un escenario donde contribuyamos con la sociedad para que el Estado mejore en lo que es la procuración y la administración de justicia, las reglas éticas y la forma de conductiva de los servidores públicos.

¿Se ha desviado la impartición de la justicia en Jalisco?

En Jalisco desde hace tiempo se han generado grupos hacia el interior del tribunal, en donde a veces se privilegia lo económico por encima de lo jurídico.

Eso motivó a que tuáramos cartas en el asunto y que fuéramos en contra de acciones que pudieran representar res-

ponsabilidades como es el caso del presidente del Supremo Tribunal, que precisamente MURAL reveló un conversación telefónica en donde se encontraba actuando a nombre de probables responsables, violando la división de Poderes, violando todas sus atribuciones, yendo muy por encima de lo que le corresponde como Presidente del tribunal y esa conducta se subsume en responsabilidades que están previstas en ley.

De ahí que decidimos arrancar con un asunto que pudiera llevarlo a fincarle responsabilidades como una muestra de que la ciudadanía organizada y, en este caso los abogados organizados, claro que podemos intervenir, de manera tal que no seamos meros espectadores, sino también parte de la solución que el Estado exige y requiere.

¿Es suficiente la solicitud de licencia que presentó Vega Pámanes?

Desde luego que es insuficiente, una licencia es un acto unilateral, una determinación personal de ausentarse temporalmente, pero eso no corresponde con el planteamiento que hicimos ante el Congreso del Estado.

Una licencia no supone el fincamiento de responsabilidades y lo que se está exigiendo es que, ante el Congreso del Estado, se desahogue el juicio político para que se le fijen responsabilidades y sirva de ejemplo.

El problema no es solamente este asunto, el problema gira en que hay grupos de poder dentro del Poder Judicial del Estado en donde ya se ha vuelto una especie de recompensa, que pueden marsejar a determinados jueces o a determinados Magistrados.

Lo que procede ahora es se turbe el asunto que (la solicitud de juicio político contra Vega Pámanes) a la Comisión de Responsabilidades, inicien los 45 días que disponen por ley para efecto de emitir su dictamen; nuestra exigencia ahora es que los diputados reaccionen adecuadamente y que represen-

ten realmente a la sociedad, que no vayan a empezar a dilatar este procedimiento.

Si hay que presentar acciones legales, incluso juicios de Amparo en contra de comisiones en el Congreso del Estado para que este juicio no se lleve de la manera correcta, tendremos que hacerlo.

¿No temen que los diputados actúen mal en virtud de que son ellos los que reparten los cargos de Magistrados a manera de cuotas?

Es que eso es lo que ha venido a pervertir la función jurisdiccional y la independencia del Poder Judicial. Eso todos lo sabemos, que los partidos gozan de cuotas para la designación de Magistrados, para la designación de consejeros, y eso lo único que ha propiciado es que la política se introduzca dentro del esquema de derecho, y son como el agua y el aceite.

No tememos que vayan a actuar mal los diputados porque también les podemos exigir, para eso está el juicio de Amparo, para eso existen mecanismos de defensa, para eso somos abogados y para eso estamos hoy aquí gratuitamente prestando nuestros servicios en aras de que la sociedad se vea beneficiada con un Poder Judicial mucho más sólido, mucho más independiente, menos desprovisto de cuestiones de carácter político y, desde luego, de carácter económico.

Cuando entra la política, ahí empieza a pervertirse también hacia lo económico porque quienes llegan o hacen control político empiezan a ser buscados por distintas personas que tienen juicios, buscan a quienes tienen cierto control político hacia el interior (del STJ) y empiezan a negociar económicamente, entonces esos actores se convierten en lo que le llaman "lobistas", para efecto de lograr resultados jurídicos, que no necesariamente estén apegados a derecho.

¿Temen represalias?

De ninguna manera porque, para eso, también exis-

ten mecanismos de defensa, los abogados gozamos de la protección incluso de convenciones internacionales para el recto manejo de la abogacía y, más allá de eso, creo que quienes estamos en este grupo estamos acostumbrados a litigar de frente y con la ley en la mano; entonces, podrán querer hacer y desahacer, y no nos preocupa en lo absoluto.

No respondemos a ningún interés ni político, ni económico, ni de ninguna índole, ninguno de nosotros quiere ser, ni se postula, ni se ha postulado para nada.

¿Ya platicaron con los diputados?

Lo más importante, más allá de ir hacer un lobbying adecuado o correcto con cada uno de los diputados, es que ellos, sin que los tengamos que ir a ver, que actúen como la ley les exige.

Ya estuvo bueno que los asuntos en el Estado se vaya deshaciendo con cortinas de humo como podría ser esta licencia (de Vega Pámanes), esta licencia, para mí, es una cortina de humo no tiene el menor sentido jurídico.

Dice el comunicado del presidente del tribunal que deja en manos del tribunal el que decida sobre su situación. Conforme a la ley, no tiene nada que decidir.

El simple hecho de que lo haya insertado en su comunicado a sabiendas de que no hay un fondo jurídico en lo que está diciéndolo, supone que lo que tiene enfrente es una cortina de humo para decir "bueno, ya pedí licencia, ya todos tranquilos".

No estamos tranquilos, estaremos tranquilos cuando lo sancionen, estaremos tranquilos cuando se le impongan las responsabilidades que por ley le correspondan.

¿Se fue como si estuviera de vacaciones?

Se fue como si estuviera de vacaciones.

¿Puede volver?

Y puede volver. Y podrá regresar como Magistrado. Una persona así no puede seguir como Magistrado.



Al fin le ponen firma a la agencia

SEGURIDAD METROPOLITANA

Estado y Municipios presumen unidad, pero el gobernador aprovecha para desmarcarse de los reproches de Guadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

YENZI VELÁZQUEZ

A pesar de destacar que se logró unidad entre el Ejecutivo y los Municipios para la firma del convenio que permitirá la conformación de la Agencia Metropolitana de Seguridad y la renovación de la Fuerza Única Metropolitana, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, aprovechó el foro para subrayar que no permitirá que se culpe a su gobierno de los problemas de Guadalajara.

Durante la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana destacó que era necesario decirlo fuerte y claro, "porque así nos tenemos que hablar. En la última fecha se aludió de nueva cuenta al gobierno de Jalisco, que es quien está actuando para afectar la imagen de un gobierno municipal, y se lo digo al señor presidente municipal (Enrique Alfaro Ramírez): somos aliados y solidarios del municipio de Guadalajara y de los demás municipios".

Aun y con los señalamientos y enfrentamientos que se han tenido en los últimos meses en torno a algunos temas, el gobernador reiteró que no se ha regateado el apoyo a ninguno de los alcaldes metropolitanos.

Esto, en referencia al tema del

comisario de Seguridad, Salvador Caro Cabrera, luego de que el secretario general del ayuntamiento, Enrique Ibarra Pedroza, aseguró que personajes del gobierno del estado y de instancias federales habrían realizado acciones para desestabilizar al gobierno tapatío.

"No puedo permitir que se siga señalando culpables en mi gobierno donde no los hay, los culpables no van a aclarar las cosas y hablo y me refiero al tema donde hay dos exámenes de control de confianza del comisario de Guadalajara, uno que lo aprueba, otro que no lo aprueba, que se aclare ante las instancias correspondientes".

Sandoval Díaz insistió en que no permitirá que se señale al Ejecutivo como culpable, "en ese sentido no podemos estar firmando un acuerdo sin dejar con mucha claridad que mi gobierno sólo es aliado en un tema como es el de seguridad y en muchos más".

NUEVO MODELO

De acuerdo a lo aprobado por los nueve alcaldes metropolitanos durante la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana, el nuevo modelo de seguridad iniciará a operar el 1 de enero de 2017 y se instalarán mesas de trabajo para definir las asignaciones presupuestales tanto estatal como municipal, para la instancia técnica y de planeación de lo que será el organismo público descentralizado (OPD) de seguridad.

Además, se trabajará en los anexos técnicos de la Fuerza Única Metropolitana para definir el número de policías que conformará esta corporación especial y el presupuesto para homologar los sueldos de los elementos, informó Enrique Alfaro.



No puedo permitir que se siga señalando culpables en mi gobierno donde no los hay"

ARISTÓTELES SANDOVAL GOBERNADOR DE JALISCO

Discuten Sandoval y Alfaro, de nuevo

Echan en cara sus diferencias

Firman creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad

JUAN VALDOVINOS

La reunión de la Junta de Coordinación Metropolitana fue el escenario para encarar de nuevo al Gobernador Aristóteles Sandoval y al Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro.

Los resultados de exámenes de control y confianza del Comisario tapatío, Salvador Caro Cabrera, abrieron una discusión entre ambos personajes, pues se habría filtrado una calificación reprobatoria en una de las pruebas realizadas por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Mientras para el Edil fue una filtración dolosa, el Mandatario estatal pidió aclarar qué sucedió con estos exámenes, pero además se deslindó de trasfondos políticos.

“En última fecha se aludió de nueva cuenta al Gobierno de Jalisco (de) que es quien está actuando para afectar la imagen de un Gobierno Municipal.

“Se lo digo al señor Presidente, somos aliados y solidarios del Municipio de Guadalajara y de todos los municipios”, comentó Aristóteles respecto a Alfaro, “y no pue-



■ La Junta de Coordinación firmó el convenio específico para la creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad.

do permitir que se siga señalando culpables en mi gobierno donde no los hay”.

Posteriormente, Alfaro recalzó al documento como una filtración, y aunque no señaló de dónde provino, sí recordó quiénes tenían acceso a él.

“Ese documento solamente lo podían tener tres instancias: lo tenía el Cisen, lo tenía la titular de Control y Confianza estatal, y un servidor, y un servidor lo tenía en sobre cerrado”, argumentó.

El documento donde Caro no habría aprobado sería el de una instancia no acreditada por la ley para hacer estos exámenes, agregó, y por ello, este martes presentaría ante medios de comunicación el resultado y dictamen del

examen del Centro Estatal de Control y Confianza.

“El Comisario Salvador Caro sigue al frente de la Comisaría”, subrayó Alfaro.

Durante la junta de Coordinación Metropolitana, gobiernos municipales y el Ejecutivo recalcaron su interés y apoyo en la conformación de la Agencia Metropolitana de Seguridad, incluso el Gobernador hizo un señalamiento a los beneficios obtenidos tanto para la ciudadanía como para las propias corporaciones.

De acuerdo con él, con la Agencia se podrían homologar los sueldos de los elementos, desde Juanacatlán hasta Zapopan, además, permitiría compartir conocimiento y estrategias a favor de la seguridad de la Metrópoli.

DIJO QUE NO HAY COMLOT PARA AFECTAR IMAGEN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

Gobernador pide aclarar dos resultados de Caro

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Durante la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana celebrada ayer, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, solicitó que fuera aclarada la emisión de dos resultados que se contraponen respecto a un par de exámenes de control y confianza aplicados al comisario de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera.

Hay que recordar que el comisario no aprobó el examen aplicado por la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) que depende de la Secretaría de Gobernación (Segob) y aprobó el que se le aplicó en la Procuraduría General de la República (PGR).

"Hablo y me refiero al tema donde hay dos exámenes de control de confianza del comisario de Guadalajara, uno que lo aprueba, otro que no lo aprueba. Que se aclare ante las instancias correspondientes", señaló el mandatario estatal.

Posterior a la intervención del gobernador, habló Enrique Alfaro, presidente municipal de Guadalajara. Dijo que no había tema en la expedición de dos resultados que se contraponen en dos diferentes exámenes aplicados a Salvador Caro Cabrera. Afirmó que los resultados válidos son los de la PGR.

"El proceso que se estaba llevando en el Cisen es un procedimiento adicional y nosotros estábamos en la ruta de acreditar el examen de control y confianza a través

Enrique Alfaro afirmó que los resultados válidos son los de la PGR y que el resultado del examen del comisario de Seguridad en el Cisen solo es adicional



Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro se saludan durante la reunión en el palacio municipal tapatio

del centro acreditado para tal efecto de la Procuraduría General de la República (...) No tenemos ningún debate de por medio, con ese examen el comisario

Salvador Caro sigue al frente de la comisaría", dijo.

Respecto a que hay dos resultados distintos en exámenes de control de confianza aplicados

a la misma persona por distintas instancias, el alcalde dijo que dicha situación la debe responder el Centro de Investigación y Seguridad (Cisen).



Salvador Caro, titular de la policía

Por otra parte, el Consejo Estatal de Seguridad de Jalisco solicitó al Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) un dictamen, en el que defina cuál de los dos resultados de Salvador Caro Cabrera obtenidos en exámenes de control y confianza debe tomarse en cuenta para definir su continuidad al cargo de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara.

El secretario general de gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, afirmó que "hay una controversia que se debe delimitar en el espacio federal para que ellos emitan un comunicado cuál es en este caso el dictamen correspondiente autorizado. Aunque los controles de confianza normalmente lo hace el Cisen, no la PGR, pero yo no quisiera entrar en esa polémica porque es un tema que lo tiene que ver las autoridades federales".

La solicitud se realizó el día de

Gobernador: "Hay dos exámenes... que se aclare ante las instancias correspondientes"

Alcalde de GDL: "No tenemos ningún debate de por medio... Salvador Caro sigue al frente"

ayer por indicaciones del propio secretario general de gobierno, Roberto López. Señaló que se solicitó por duda al respecto y no por otros motivos.

El gobierno municipal de Guadalajara, a través de Enrique Ibarra, secretario general, anunció que se interpondría una denuncia en contra de Miguel Robles Bárcena, secretario general del Cisen luego de considerar que existe una estrategia de la Fiscalía General de Jalisco, el gobierno del estado y el propio Cisen para afectar políticamente al gobierno de Guadalajara.

Aristóteles Sandoval pidió al gobierno de Guadalajara no señalar a su administración de complotar en su contra, en torno a dos resultados (uno aprobado, otro reprobado) de exámenes de control y confianza del comisario tapatío Salvador Caro Cabrera.

"Se aludió de nueva cuenta al gobierno de Jalisco que es quien co-actuando para afectar la imagen de un gobierno municipal. Se lo digo hoy al presidente municipal. Somos aliados y solidarios del municipio de Guadalajara y todos los municipios".

Enrique Alfaro lamentó que se hubiera filtrado el resultado del examen de control y confianza del Cisen. Añadió que esa información es reservada y sólo la pueden obtener el Cisen, la titular de Centro Estatal de Control y Confianza y el presidente municipal. M



Ayer tomó protesta como nuevo presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana, el alcalde Eduardo Cervantes Aguilar, de Ixtlahuacán

FALTA POR DEFINIR PRESUPUESTO QUE APORTARÁ CADA MUNICIPIO Y GOBIERNO ESTATAL

Firman convenio para la Agencia de Seguridad y Fuerza Única Metropolitana

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Posterior a celebrar una reunión previa que provocó atraso de una hora en el inicio de las sesiones solemne y ordinaria, los integrantes de la Junta de Coordinación Metropolitana firmaron dos convenios para la creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) y de la Fuerza Única Metropolitana (FUM).

La firma se da luego de declaraciones entre el gobierno del estado y los gobiernos emanados del Partido Movimiento Ciudadano sobre observaciones realizadas a la conformación de la AMS. Posterior a pláticas, se llegaron a acuerdos en el que se incluyó también la conformación de

Dato

MUNICIPIOS DEL AMG: GDL, ZAPOPAN, TLAQUEPAQUE, TONALÁ, TLAJOMULCO, EL SALTO, JUANACATLÁN, IXTLAHUACÁN Y ZAPOTLANEJO

nueva cuenta de la FUM.

La AMS funcionará como Organismo Público Descentralizado (OPD) e iniciará operaciones el primero de enero de 2017. Falta por definir las asignaciones presupuestales que aportará cada municipio y el gobierno estatal. La línea de mando directa estará a cargo del gobernador del estado.

Hoy el pensar de manera integral en una Agencia Metropolitana,

donde armonicemos visiones, políticas, acciones, diagnóstico, el poder intercambiar información, inteligencia, homologar la comunicación, no es posible que cada policía tenga inclusive claves diferentes, que no tengamos un canal de comunicación efectivo", dijo el gobernador.

Por otra parte, para la creación de la FUM se debe definir el número de policías que debe de aportar cada municipio y la forma en la que serán homologados los salarios de los elementos.

"El modelo que se plantea no es el que de comisionar a la Fiscalía, ese el modelo anterior. El nuevo modelo es que la Fuerza Única pase a ser parte del nuevo modelo de seguridad y en su carácter de presidente

de la junta de gobierno de esta agencia, el gobernador tiene línea de mando directa de quien sea titular de la Fuerza Única", señaló el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro.

Por otra parte, ayer tomó protesta como nuevo presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana, el alcalde Eduardo Cervantes Aguilar de Ixtlahuacán de los Membrillos. Fungirá como presidente durante los siguientes seis meses, esto luego de que la presidencia la dejó el alcalde tapatío.

También rindieron protesta los integrantes del Consejo Ciudadano Metropolitano 2016-2018, que trabajarán de cerca con la Junta de Coordinación Metropolitana. M

#DEBATE GENERACIONAL

Tema: Exámenes de Salvador Caro

Alejandra Parra
@aleparra
#Wikipolitica



Desde la designación de Salvador Caro, titular de la Comisaría de GDL, el alcalde nos dejó claro que lo político está por encima de lo técnico, incluso cuando se trata de la seguridad. Los señalamientos sobre su desaprobación de los exámenes de control de confianza nos hacen dudar del apego a la legalidad en el proceso. Sorprende que Alfaro pareciera tener un empeño particular por dejar a Caro en el puesto, aún en medio de este escándalo y cuando su trabajo no ha dado resultados.

Luis Sánchez
@LuisSanchezPerez
#PAN



¿Cuántas decisiones faltan por tomar, para participar y garantizar la seguridad? Guadalajara es muestra de dicha pregunta y preocupación —donde los gobernados exigen resultados, mientras sus gobernantes demuestran estar más ocupados en mantener los documentos de sus titulares de las dependencias de seguridad, que mantener la paz—. La semana pasada fuimos testigos de decisiones fuertes del poder judicial, esta semana sé que usted no espera menos del Ejecutivo.

Ángeles Arredondo
@AngelesAPri
#PRI



Es el comisario más cuestionado de México y así no puede estar al frente de la seguridad de Guadalajara. ¿Dónde está Enrique Alfaro que no da la cara? No se vale decir que el examen que reprobó no vale y el que aprobó sí vale. No se debe jugar con la seguridad de la gente por defender un capricho o un proyecto personal, ahora nos sorprende que les moleste la transparencia al darse a conocer estos documentos. En los hechos está reprobado en la percepción de seguridad de los tapatíos.

Octavio Raziel
@OctavioRaziel
#PRD



Aceptar un cargo para el que no estás capacitado es un acto de corrupción en algún grado. Hoy que ninguno de los poderes que nos representan conserva una legitimidad inmaculada, tenemos una oportunidad para modificar la visión negativa de los representantes. Las relaciones entre los grupos humanos las construimos y transformamos a diario; hoy cada representante debe asumir sus deficiencias y los grupos que lo respaldan deben ser honestos y asumir los costos.

Izcalli Fuentes
@IzcalliFuentes
#Morena



Lamentable la vulnerabilidad de información y las instituciones, cuando de lo que se trata es de buscar un sistema de justicia y seguridad transparente y eficiente. Esto porque en las últimas semanas hemos visto situaciones que pueden justificarse con "el golpe político" por qué es más fácil decir eso que asumir las consecuencias y el costo político que conlleva el esclarecimiento de procesos y casos de corrupción. La inseguridad y la injusticia requieren se resuelva de inmediato de forma conjunta.

EXAMEN

Inexistente, debate sobre Caro: Alfaro

**YENZI VELÁZQUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ**

Para el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, no hay debate sobre si el comisario de Seguridad tapatío, Salvador Caro Cabrera, pasó o no los exámenes de control de confianza, pues insistió en que el resultado válido es el que emite la Procuraduría General de la República (PGR), el cual es aprobatorio y presumió desde el domingo.

El presidente municipal le dijo ayer al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz que le hará llegar una copia de ese documento.

Ante las dudas, el Consejo Estatal de Seguridad Pública pidió a su homóloga nacional que aclare cuál documento de evaluación y control de confianza sobre Caro Cabrera es el válido.

En los últimos días apareció uno hecho por la PGR, en el que aprueba, y otro por la Secretaría de Gobernación, en el que reprobaba.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, aseguró que la indicación la dio directamente porque hay una controversia que necesita resolverse.

Admitió que los centros de evaluación de ambas instituciones están acreditados y el Consejo Nacional de Seguridad Pública debe dirimir cuál es el válido.

Recordó que al inicio de las administraciones, Caro Cabrera quería que la Secretaría General de Gobierno le hiciera las evaluaciones y no pudieron porque ya las había iniciado con la Secretaría de Gobernación.

El alcalde Enrique Alfaro y el secretario general tapatío, Enrique Ibarra, aseguraron que el único válido es el realizado por la PGR.

López Lara descartó que sus acciones sean parte de un complot contra el comisariado de Seguridad.

“Este no es un tema de complot, éste es un tema de que cada quien debe tener su responsabilidad que le toca, a nosotros la parte estatal y en este caso la municipal, y estaremos siempre velando por la seguridad de todos los jaliscienses”.

CATEDRÁTICO CONSIDERA NECESARIO REPLANTEAR EVALUACIONES “Imprecisos y anticonstitucionales exámenes de control y confianza”

Redacción/Guadalajara

Es necesario buscar y construir mecanismos de depuración de las instituciones policíacas básicas, pero los llamados exámenes de control y confianza son costosos, no proporcionan resultados definitivos y van en contra de la Constitución, señaló Pablo Moloznik, catedrático de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en entrevista con MILENIO RADIO.

Agregó que la prueba del polígrafo no es definitiva, pues lo que marca son tendencias, “un

forense puede demostrar que el polígrafo, lo que marca son tendencias que no es definitivo, para poder establecer lo que un funcionario público tuviera que ver con la delincuencia organizada”.

El doctor puso en duda la seriedad científica con la que se practican estas pruebas que “han obligado a crear sus centros estatales con un elevado costo financiero y humano”.

Apuntó que falta “repensar cómo se puede evaluar al personal y la confidencialidad, yo decía a otra radio difusora que el principal topo o agente doble de la

CIA, que proporcionaba por años información a la KGB en la Unión Soviética, aprobaba el examen del polígrafo, con medios de control mental, tomando medicamentos y por lo contrario, de que si tu estás en una situación de estrés, lo vas a reprobado, y en Estados Unidos gracias a la retribución de la investigación financiera fue como se dieron cuenta, por los ingresos de este hombre, por su nivel de vida, sus gastos y viajes anuales a Europa. Ese es el examen económico que también hay y este debería de ser más importante que el del polígrafo”.



Señala que los policías que reprobaban no reciben una justificación

Reiteró que expertos en el tema coinciden en que el polígrafo “no es determinante y es violatorio a los derechos humanos”; pues los agentes que reprobaban no reciben una justificación y solo se les da su liquidación como marca el artículo 123 de la Constitución, “donde dice que si la separación

fue injusta, no se podrá reintegrar a la institución y cómo podemos nosotros demandar que los policías respeten los derechos humanos de la población, si nosotros violamos sus derechos que forman parte de la Constitución y del nuevo Sistema de Justicia Penal”, concluyó.M

DICE CANADEVI QUE RECORTES PRESUPUESTALES AFECTAN CRECIMIENTO DEL SECTOR

Piden reasignar recursos para subsidios a la vivienda

Jorge Velazco/Guadalajara

Los desarrolladores del país pidieron ayer al Gobierno federal no realizar más recortes al programa de subsidio a la vivienda y al Congreso de la Unión reasignar más recursos al presupuesto del próximo año.

Mediante el programa de subsidio a la vivienda, los trabajadores que ganan menos salarios mínimos reciben un apoyo cercano a los 64 mil pesos para adquirir su casa.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), Carlos Guillermo Medina Rodríguez, dijo que este sector es la clave para impulsar la economía, por lo que en lugar de recortarle presupuesto se debe asignar más recursos.

"Lo que creemos es que este puede ser el motor que siga impulsando la economía del país, hoy la vivienda está reconocida como la segunda industria de mayor crecimiento, solamente atrás de la automotriz, genera 3 millones de empleos, 88 por ciento de ramas industriales y además tenemos un impacto económico que llega a todos los sectores en que desarrollamos porque utilizamos insumos, el 90 por ciento de insumos son nacionales", comentó.

En la inauguración de la Convención Nacional de Canadevi, Medina Rodríguez destacó el impacto del programa de subsidios.

"Sabemos que es un panorama complejo, sabemos que es algo

Estiman desarrolladores que la colocación caerá hasta un 20% el próximo año por el recorte al presupuesto



La Canadevi otorgó ayer en Tequila, Jalisco, un reconocimiento a la titular de Sedatu, Rosario Robles

complicado, pero es cuando más tenemos que impulsar los recursos que se necesitan, porque por cada peso que aporte el gobierno federal nosotros ponemos cinco pesos de inversión de la vivienda, además de que por cada peso que ponen regresa un peso veinte de los subsidios a los impuestos a través del IVA, del ISR y a los estados sin municipio, es más regresa más de lo que se da y es por eso que creo que es el instrumento perfecto para combatir el momento económico que estamos viviendo", dijo.

Guillermo Salcedo González, presidente de Canadevi Jalisco, reconoció que otro recorte provocará una caída del 20 por ciento en la colocación de este programa.

"La verdad es que el subsidio, aunque es una pequeña parte del costo de la vivienda, es una parte importante porque es la que logra complementar el pago al trabajador ya que son para los trabajadores y no para las empresas y ha habido recortes, tuvimos hace dos años, teníamos 12 mil millones, era el presupuesto a

nivel nacional, luego fue de 9 mil 500 y están hablando de un nuevo recorte, entonces al hacer falta ese pedacito el trabajador en algunas ocasiones no complementa para poder comprar la casa", comentó.

El próximo año se espera un presupuesto cercano a los 6 mil 500 millones de pesos.

"Lo que estamos tratando de ver primero platicar con Hacienda para que sepa la importancia que tiene el subsidio ya que en su mayoría se pueden devolver a las arcas hacendarias vía impuestos

CLAVES ●●●

Un sector importante

- 9 mil 500 millones de pesos fue el presupuesto al subsidio a la vivienda este año
- 6 mil 500 millones de pesos se prevén canalizar el próximo año
- 64 mil 803 pesos es el promedio del subsidio que se otorga al trabajador
- 500 mil viviendas esperan edificar este año en el país
- 60 mil viviendas se prevén edificar en Jalisco

y permisos", dijo.

Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), dijo que aún y cuando los recursos para el 2017 disminuyeron, son más de los que daban en el 2011.

La funcionaria destacó que del 2013 al 2016 el subsidio promedio a la vivienda aumentó de 50 mil 180 pesos a 64 mil 803 pesos, lo que representa un incremento de 29 por ciento.

Agregó que el gobierno federal ha decidido mantener el compromiso de atender el mismo número de beneficiarios que fueron apoyados este año, es decir 130 mil familias con subsidio para la adquisición de vivienda nueva, no vamos a bajar el ritmo. M



JORGE ALBERTO MENDOZA

AVANZAN. El titular de Siteur explica que en un mes estaría entrando la maquinaria para comenzar la estación en la explanada de los Arcos de Zapopan.

Atraso en obras de Línea 3, por colector

IMPIDE AVANZAR TRABAJOS

El modelo de construcción precisa desviar una tubería que está sobre Américas

ACTUALIDAD

● La construcción de la Línea 3 del Tren Ligero presenta un avance general de 60 por ciento

FERNANDA CARAPIA

El alto que se hizo en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en el Centro de Zapopan se debió a una obra complementaria que era necesario realizar.

Esto lo precisó Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, titular del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur): "No es un retraso en los trabajos".

"En la parte de Américas y Ávila Camacho no hay un retraso (...) el modelo constructivo nos inclina a

hacer una obra primero, que es el desvío de un colector y hasta que no esté concluido podemos avanzar con el resto de la obra", detalló.

Estos trabajos, reconoció, han hecho que no se vea mucha actividad en el punto, pero en un mes, a más tardar, ya estarían entrando las máquinas para continuar con la construcción del paso a desnivel que permitirá ampliar la explanada de los Arcos de Zapopan, donde habrá una estación del Tren Ligero.

Guadalajara Gutiérrez reiteró que el viaducto 2 de la Línea 3, que corre de avenida Revolución a la Central nueva, es el más avanzado, donde ya se colocó casi 100 por ciento de las trabes, sólo falta el cruce en Lázaro Cárdenas.

Al ser cuestionado sobre el avance de la tuneladora, mencionó que hasta el momento ha recorrido

mil 400 metros y se encuentra pasando el Santuario de Guadalupe.

Se prevé que en un mes, la tuneladora estaría pasando frente a la Catedral de Guadalajara.

"Creo que en diciembre, a principios del mes, estaría pasando por la Catedral", apuntó.

El titular de Siteur mencionó que además de los templos y edificios históricos que hay sobre la avenida Alcalde, que es el tramo subterráneo de la Línea 3, también se reforzarán las estaciones de Plaza Universidad, así como la de Juárez de la Línea 2, pues la máquina excavadora pasará por debajo en su camino a Revolución.

Guadalajara Gutiérrez informó que toda la tierra que se está sacando es llevada al hoyanco en Tlaquepaque, donde se construirá un parque como parte del proyecto.



Terminado el colector ya podremos sacar todo el material, pero todo el piloteo del paso a desnivel ya está"

RODOLFO GUADALAJARA TITULAR DE SITEUR

Irá 'La Tapatía' a Catedral en diciembre

Lleva tuneladora 1.4 km de avance, asegura Siteur, sin daños a fincas

CESAR RUBIO

La tuneladora "La Tapatía" está por llegar al corazón del Centro de Guadalajara.

A principios de diciembre estaría debajo de la Catedral Metropolitana, de acuerdo con Rodolfo Gutiérrez Guadalajara, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

El funcionario detalló que la máquina trabaja de acuerdo con el plan estable-

cido, pues ha excavado más de mil metros -hacia el sur, desde La Normal-, por lo que la perforación ya pasó El Santuario.

"(La tuneladora) va en cerca de mil 400 metros ya caminados, es como pasando El Santuario, en ningún lado (se reportaron daños), no hemos encontrado nada", afirmó Gutiérrez Guadalajara.

"(En la Catedral, el reforzamiento) es el mismo que se tenía previsto, ahí estamos trabajando en concluir los temas de medición, estamos construyendo los muros Milán, pero ahí está prácticamente concluido, estamos esperando que pase la tune-

ladora para terminar la estación".

Por otra parte, el primer tren -de 18- que dará vida a los 20.9 kilómetros de la Línea 3 del Tren Ligero, arribará a la Ciudad los primeros días de diciembre, proveniente de Tarragona, España, cerca de donde está la empresa Alstom, que ganó la licitación.

El pasado 20 de julio, llegaron a la Ciudad las primeras 180 vías, que se han instalado en las traves de Revolución, a la altura de la Calzada Olímpica.

Se prevé que la L3 movilizará a 230 mil pasajeros diariamente.



■ En Catedral, las torres están apuntaladas, mientras que por debajo se refuerzan muros, para evitar algún desplante.

REVISTA

Reconocen programas de gobierno

FERNANDA CARAPIA

Hacer de Tequila un Pueblo Mágico Inteligente y simplificar el acceso a los programas sociales fueron dos de los proyectos del Poder Ejecutivo reconocidos por *Innovation Week Magazine*.

En total, fueron seis proyectos jaliscienses galardonados por aplicar la tecnología en los procesos, con lo que se benefició a los ciudadanos.

“Estos reconocimientos nos consolidan como el estado más innovador a nivel nacional para implementar políticas públicas que le faciliten la vida al ciudadano y se traduzcan en más calidad y bienestar de vida”, señaló el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Héctor Pérez Partida.

En el caso del proyecto Tequila Pueblo Mágico Inteligente, impulsado por la Sepaf, inició en 2015 y hoy se cuenta con un sistema de videovigilancia turística y mapas de calor que permiten a los pequeños comerciantes ubicar conglomeraciones para acercarse a sus potenciales clientes.

El proyecto, que costó 22 millones de pesos del estado y la federación, tendrá una aplicación que permita al visitante ver los restaurantes de la zona, su ocupación y servicios que ofrece; la app aún no está a disposición, ya que se encuentra en fase de pruebas y aprobación.

La Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) ganó por implementar la credencial agroalimentaria que permite, a través de un chip electrónico, concentrar los datos del beneficiario que piden todas las dependencias para acceder a los programas sociales.

Cerca de 23 mil productores cuentan ya con la credencial y se pretende llegar arriba de las 150 mil.

El Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) también fue reconocido por la implementación de un sistema que permite saber dónde va el tren y el tiempo estimado de llegada.

Sin embargo, el titular de Siteur, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, precisó que la información arrojada es únicamente para el centro de control y se trabaja para hacerla llegar al usuario.

El sitio de Escuela Transparente, de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), también fue reconocido al contar con información precisa de más de 9 mil escuelas.

Los otros proyectos que recibieron su premio fueron los de Logística Comercio Exterior Nacional, del Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG) y el de Automatización de Procesos de Negocio, del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

“Nos consolidan como el estado más innovador a nivel nacional para implementar políticas públicas que le faciliten la vida al ciudadano y se traduzcan en más calidad y bienestar de vida”

**HÉCTOR PÉREZ
PARTIDA
TITULAR
DE LA SEPAF**



PROYECTO. Tequila Pueblo Mágico Inteligente permite a los comerciantes ubicar a los turistas.

ESPECIAL

MUNICIPIOS

Validan sistema contra corrupción

JESSICA PILAR PÉREZ

Con el aval de 65 Municipios, el Congreso del Estado validó la reforma constitucional para crear el Sistema Estatal Anticorrupción.

En la sesión plenaria de ayer, con el voto de 36 diputados locales, se decretó que la mayoría de los Municipios del estado avaló las reformas a 11 artículos de la Constitución local.

Con esta reforma se incorpora el delito de enriquecimiento ilícito como sujeto al procedimiento de extinción de dominio, los órganos del poder público estatales y municipales están obligados al combate de la corrupción; se incorpora la figura del fiscal especial para perseguir los delitos de corrupción y se crean órganos internos de control.

Ahora los funcionarios deben presentar su declaración patrimonial, fiscal y de intereses. El Congreso del Estado elegirá a los titulares de los organismos constitucionales autónomos con el voto de las dos terceras partes y se crea el Sistema Estatal Anticorrupción.

Esta aprobación se realiza sin que haya presupuesto para la creación de nuevos órganos y la fiscalía anticorrupción.

El artículo 15 constitucional señala que los órganos del poder público y los organismos autónomos garantizarán el combate y sanción a cualquier tipo de acto de corrupción y el nuevo sistema será el encargado de dar seguimiento y cumplimiento a lo anterior.

“El Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco es la instancia de coordinación entre las autoridades estatales y municipales competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y actos de corrupción, así como la fiscalización y control de recursos públicos”, señala el artículo 107 ter de la reforma constitucional aprobada.

FALTA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL

65 municipios avalan el Sistema Anticorrupción

ARG/ **Guadalajara**

Con la votación de 65 municipios a favor, se dio el aval para realizar las reformas constitucionales en Jalisco para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción lo que significa el primer paso en dicha materia. Ayer en el pleno del Congreso se dio cuenta de la votación de los municipios y ahora se espera la publicación en el Diario Oficial El Estado de Jalisco.

El diputado Hugo René Ruiz Esparza destacó los mecanismos que serán creados a partir del sistema anticorrupción. Entre los mecanismos creados están el comité coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

"Esta reforma que incluyó dentro

del marco constitucional de ir siguiendo el almanaque jurídico que requiere nuestro sistema, nos ha permitido la creación de una fiscalía especial y combate a la corrupción. También el implementar la designación por parte de este legislativo, de lo que serán los órganos internos de control, tanto de los órganos constitucionales contornos como el ejecutivo, con una mayoría calificado", dijo el diputado.

Uno de los pendientes es el echar andar al Sistema Estatal Anticorrupción, además la reestructuración del Tribunal Administrativo del Estado, así como el mecanismo para presentarse la declaración 3 de 3 de los funcionarios públicos en Jalisco. M

Pide Congreso 55 mdp más para nómina

PROYECTAN PRESUPUESTO DE \$823 MILLONES

Casi la mitad de ese recurso sería para sueldos del personal permanente, según la propuesta legislativa aprobada ayer



TWITTER
@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

El criterio de austeridad en el Poder Legislativo no está aplicado al rubro de nómina.

De un año a otro, los diputados locales pretenden incrementar en 55.4 millones de pesos, de los cuales casi la mitad sería para sueldos al personal permanente.

Este aumento representa 8.46 por ciento superior a 3 por ciento calculado de aumento por la inflación.

Sin ninguna queja, el pleno aprobó ayer con 38 votos el presupuesto legislativo de 2017 por 823 millones de pesos, de los cuales 710 millones son para nómina.

En este año se presupuestaron 792.1 millones de pesos, por lo que el aumento total sería de 4 por ciento.

El año pasado, el apartado de nómina representaba 82 por ciento del presupuesto total y ahora pasará a 86 por ciento. Este aumento es significativo porque en vez de reducirse, la carga de personal está aumentando por arriba de la inflación.

En el dictamen aprobado ayer, la partida de Servicios Personales para 2017 subiría a 710.4 millones de pesos, de los 655 millones que se ejercen en este año.

La mayoría del aumento en nómina, 24.4 millones de pesos, será para el rubro de sueldo al personal de base permanente, 13.5 millones para prestaciones y haberes de retiro, 5.9 millones adicionales a las primas de vacaciones, dominical y gratificaciones, y 5.6 millones para estímulos.

El otro apartado presupuestal que se fue a la alza para el siguiente año es Bienes muebles, inmuebles e intangibles, al aumentar 3.3 mil-

PROPUESTA PRESUPUESTO LEGISLATIVO*

PARTIDA	2016	2017	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Servicios Personales	655'019,203.05	710'421,175.00	55'401,971.95	8.46
Materiales y suministros	13'123,074.47	11'837,024.63	1'286,049.84	-9.8
Servicios Generales	104'528,979.57	78'528,204.92	26'000,774.65	-24.87
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	19'492,063.39	22'821,123.69	3'329,060.30	17.08
Total	792'163,320.48	823'609,545.24	31'444,207.76	3.97

PARTIDAS QUE REBASAN 100 POR CIENTO*

DESCRIPCIÓN	2016	2017	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Material impreso e información digital	45,057	523,658.68	478,601.68	1,062.21
Materiales y útiles de enseñanza	4,403.12	60,200	55,796.88	1,267.21
Utensilios para el servicio de la alimentación	5,000	29,098.94	24,098.94	481.98
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15,000	60,000	45,000	300
Cal, yeso y productos de yeso	56,440	158,112.60	101,672.60	180.14
Productos textiles	24,476	474,000	449,524	1,836.59
Refacciones y accesorios menores de edificios	5,200	130,850	125,650	2,416.35
Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte	50,000	200,000	150,000	300
Refacciones y accesorios menores otros bienes inmuebles	60,000	360,000	300,000	500
Servicios de acceso a Internet	82,384.96	812,591.46	730,206.50	886.33
Arrendamiento de equipo de transporte	25,000	250,000	225,000	900
Arrendamientos de maquinaria	50,000	100,000	50,000	100
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	250,000	650,000	400,000	160
Viáticos en el país	150,000	519,539	369,539	246.36
Congresos y convenciones	65,000	1'373,305	1'308,305	2,012.78
Otros mobiliarios y equipos de administración	50,000	115,085.20	65,085.20	130.17
Equipos y aparatos audiovisuales	119,024	545,045.99	426,021.99	357.93

*Cifras en pesos



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

lones de pesos y llegar a los 22.8 millones para 2017, un incremento de 17 por ciento.

Los rubros de Materiales y suministros y Servicios generales fueron a la baja en la propuesta enviada al Ejecutivo.

La aprobación del presupuesto tuvo ayer un atorón en la Comisión de Administración, debido a que el perredista Saúl Galindo Plazola lo votó en contra porque no era justificable el aumento de 30 millones de un año a otro, cuando había ahorros por 90 millones de pesos.

Horas más tarde, la comisión volvió a sesionar y el diputado del

Partido de la Revolución Democrática (PRD) cambió de opinión y lo votó a favor, y luego pasó al pleno.

La partida que más aumentó fue la relativa a Refacciones y accesorios menores de edificios en 2 mil 416 por ciento, de 5 mil 200 pesos pasó a 130 mil 850 pesos.

Lo mismo pasó con la de Congresos y convenciones, al aumentar 2 mil 12 por ciento, de 65 mil pesos que tenía este año le quieren otorgar en 2017 un millón 373 mil pesos.

Los diputados locales echaron mucho lápiz y nulas explicaciones.

Contratan otro estudio de agua

DIPUTADOS SE REUNIRÁN CON LA CEA Y LA SGG

La Comisión Estatal del Agua concreta un análisis para la Región Centro de Jalisco; lo hará el Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque ya se realiza un estudio para conocer la disponibilidad de agua del río Verde que costó 80 millones de pesos del erario estatal, la Comisión Estatal del Agua (CEA) contrató al Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (IMTA) para otro análisis hídrico, pero en la Región Centro del estado.

Así lo dieron a conocer diputados integrantes de la Comisión Especial del Agua, quienes en sesión aprobaron ayer una reunión con el director general de la CEA, Felipe Tito Lugo Arias, y el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara, para solicitar a dichos funcionarios información sobre los alcances del nuevo estudio.

Evaluación de la disponibilidad conforme a la NOM-011-CNA-2000 para el abastecimiento de la Zona Conurbada de Guadalajara es el nombre del análisis que se realizará por parte del IMTA, órgano científico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), ya que dicha norma es la que determina la metodología vigente para



JORGE ALBERTO MENDOZA

INVESTIGACIÓN. El IMTA estudiará el abastecimiento del agua a la zona conurbada de Guadalajara a través de la NOM-011-CNA-2000.

ENCUENTRO

A la reunión con legisladores asistirán:

- Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua
- Colectivo de Abogados de Temaca
- Tómalá
- Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario

establecer las dotaciones de agua para los usuarios en todo el país.

Dicha norma ha sido criticada por especialistas en materia del agua, pues otorga el aprovecha-

miento del recurso con base en balances hídricos de cuencas que datan incluso de hace décadas, lo que da margen a la sobreexplotación de acuíferos.

La cita para que la CEA explique a los legisladores la intención de este estudio será el 15 de noviembre a las 12 horas en la SGG, a la que también asistirán integrantes del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Colectivo de Abogados de Temaca, Tómalá, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), entre otras asociaciones civiles que se aprobó formen parte de las mesas interinstitucionales de temas hídricos.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

GUADALAJARA

Realizan compras por 3 mdp para seguridad

YENZI VELÁZQUEZ

De los 5 millones de pesos en compras autorizadas ayer por la Comisión de Adquisiciones de Guadalajara, alrededor de 3 millones de pesos son para la Comisaría de Seguridad.

Una de estas adquisiciones se realizó con la empresa RSS Digital, SA de CV, para el servicio de mantenimiento del equipo de radiocomunicación de la Policía municipal, por un monto de 2.4 millones de pesos, así como la compra de armas cortas para la corporación policiaca por un monto de 534 mil pesos.

Por otro lado, con un costo de 479 mil pesos, la comisión autorizó a través de adquisición directa la contratación de la empresa Hasars, la cual se encargará de la recolección, transporte y destino final de productos cármicos del Rastro municipal.

El regidor de Movimiento Ciudadano Marco Valerio Pérez Gollaz justificó que esta compra se haya realizado de manera directa: "El nuevo reglamento les faculta que cuando hay un proveedor especializado, hay la posibilidad de asignación directa; lo propusimos a la comisión y lo que tenemos es una votación unánime".

Queda grave

Una camioneta impactó por atrás a un Nissan March, que se se subió al camellón y chocó contra un árbol, en Lázaro Cárdenas, a la altura de la Calle 20, en la Zona Industrial; su conductor fue llevado grave a urgencias médicas.



‘El nuevo sistema penal es tortuoso’

JONATHAN COMPTON

“El Kevin” anda de nuevo en las calles, lo cual significa que el Nuevo Sistema de Justicia Penal ha fracasado, a 5 meses de su implementación en todo el Estado, opinó el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe.

La burocracia del modelo acusatorio y la falta de criterio de las autoridades, dijo el Primer Edil, han permitido que

el joven, detenido 9 veces en los últimos 2 años, se mofe de la justicia.

El miércoles fue su más reciente arresto por robo a casa habitación, pero tres días después ya estaba libre porque el juez José Luis Gutiérrez Miranda consideró que su detención fue ilegal... debido a que la víctima no fue quien lo detuvo y no se acreditó la flagrancia.

“Se ha hecho mucho más

tortuoso, complejo, hay mucho más liberados a raíz de este modelo y me parece que lo que menos han sido los jueces son justos”, aseveró Uribe.

“¿Qué le voy a decir a los policías que lo han agarrado? Es una burla para su trabajo”, añadió Uribe.

También advirtió que casos como el de “El Kevin” pueden derivar en atracos trágicos o que las víctimas tomen justicia por su propia mano.

Alberto Uribe

Alcalde de Tlajomulco

/// Los jueces y magistrados están liberando delincuentes y creen que ellos, o sus familias, nunca van a ser víctimas de éstos”.

RESUMEN NACIONAL

TOMA DEL PALACIO DE GOBIERNO DE VERACRUZ

Anaya: el estado a centímetros de ingobernabilidad.- El líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, exigió al gobernador interino de Veracruz, Flavino Ríos, actuar de forma seria para rescatar a los municipios veracruzanos que, por falta de recursos, se encuentran "a centímetros de la ingobernabilidad". "Veracruz está llegando al punto de quiebre. Hoy, los municipios no pueden cubrir ni los servicios más elementales como la recolección de basura, pago de policías y sueldos de empleados, sin que esto parezca interesar al gobernador interino, quien se limita a decir que está negociando, que no hay dinero. [EXCÉLSIOR / p6; EL UNIVERSAL / p18; LA JORNADA / p4; EL ECONOMISTA / p43; EL SOL DE MÉXICO / p5]

Crece rebelión de alcaldes en Veracruz por recursos - Al menos 106 de los 212 presidentes municipales de Veracruz exigen al gobierno de Veracruz los recursos de las participaciones federales que han sido retenidos; por ello, medio centenar de alcaldes del PAN y del PRD mantienen "tomado" el Palacio de Gobierno, demandando los 2 mil millones de pesos que no les han entregado. [EL UNIVERSAL / pp]

Acusan a Flavino de agravar crisis.- En un hecho sin precedente, Alcaldes del PAN, el PRD y hasta del PRI se unieron para alertar sobre el riesgo de un colapso financiero en Veracruz por la falta de pago a las administraciones locales. Reunidos en Xalapa, los Ediles firmaron un pronunciamiento en el que acusa al Gobierno estatal de no pagar los fondos de Infraestructura Social y Municipal y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. [REFORMA / pp]

Alcaldía de Veracruz baja la cortina por falta de recursos.- El alcalde de Boca del Río, en Veracruz, Miguel Ángel Yunes, informó que el ayuntamiento de Agazapan, de Efraín González Flores, cerró sus puertas porque no tiene dinero para sus gastos de operación. [EXCÉLSIOR / pp]

Yunes exige a Flavino dar la cara.- El gobernador electo de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, exigió al gobernador interino del estado, Flavino Ríos, dar la cara y enfrentar la situación de crisis que vive la entidad. Yunes manifestó que la decisión del gobernador interino Flavino Ríos de dar la espalda sólo confirma lo que siempre ha señalado: "Es un cómplice de Ja banda que llevó a Veracruz pila crisis; no tiene autoridad moral para responder a los reclamos de quienes han sido atropellados en sus derechos". [EXCÉLSIOR / p6]

Ofrece Ríos solución al conflicto.- Ayer, presidentes municipales de Veracruz se reunieron con el gobernador Flavino Ríos, con quien trataron el tema de los pagos de las participaciones federales. El mandatario destacó que no hay conflicto que no tenga solución y todos se resuelven dialogando. [EXCÉLSIOR / p7]

Frenan a Moreno Valle.- La Comisión de Quejas y Denuncias del INE emitió medidas cautelares en contra del Gobernador de Puebla, el panista Rafael Moreno Valle, para obligarlo a dejar de promocionar su imagen a nivel nacional. La decisión se tomó luego de una queja promovida por el PRD, en la cual se denunció que el Mandatario difundió su imagen de manera indebida y excesiva a través de revistas, noticiarios, paradas de autobuses, transporte público y anuncios espectaculares en todo el País. [REFORMA / pp; LA JORNADA / pp; EL SOL DE MÉXICO / pp]

Ochoa descarta tener aspiraciones para 2018.- El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa. Se descartó para los comicios del 2018 y criticó a sus homólogos Ricardo Anaya, del PAN, y AMIO, de Morena, por usar recursos de sus partidos para promover sus aspiraciones personales. [LA RAZÓN / p3]

Columna / Trascendió...- Que dicen que el senador Roberto Gil ha dejado de ser confiable en las filas del Partido Acción Nacional, pues en su momento juró lealtad al actual dirigente albiazul, Ricardo Anaya, quien lo apoyó para coordinar a los senadores. Una vez que llegó a la silla, aseguran que Gil ha confabulado contra el dirigente a grado tal que se le adjudica la autoría de una carta en la que se repudian las aspiraciones presidenciales de éste. [MILENIO / p2]

Columna / Rozones.- El nuevo spot de Margarita. Así que Margarita Zavala lanzó un nuevo spot en redes sociales en el que se mofa de la visita de Donald Trump a México. Pero lo que más ha llamado la atención es que ella no aparece en el spot. Un mensaje cifrado para el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, quien se apropió de los miles de spots que el INE otorgó al partido. [LA RAZÓN / p2]

Columna / Confidencial.- (...) AMLO prepara respuesta a dirigentes del PRI y PAN Andrés Manuel López Obrador ya prepara un spot para responder a los dirigentes nacionales del PRI y PAN, Enrique Ochoa y Ricardo Anaya, respectivamente, quienes expusieron los supuestos riesgos en caso de que llegue a la Presidencia de la República en los comicios de 2018. El tabasqueño, nos contaron, los acusará de que son "achichincles" y de que el verdadero debate es con los expresidentes, es decir, Salinas y Calderón. ¿Pensará que así sería un debate entre pares por aquello de la "presidencia legítima"? Toda la carne al asador Talentoso, estudioso y trabajador (...) [EL FINANCIERO / p42]

Columna / Francisco Garfias.- Va la réplica del CEN del PAN a Los Margaritos -así bautizó Juan Ignacio Zavala a los que apoyan la candidatura presidencial de su hermana- y a su exigencia de que Ricardo Anaya deje de utilizar spots, padrón y estructura del azul para su proyecto personal. "Otra vez -dicen- el tema con Felipe Calderón. Quiere que todo se haga a su modo. A fuerza quiere meter a Margarita como presidencial del PAN en el 2018. Que los demás aspirantes declinen y apoyen", nos dijo uno de los integrantes del CEN azul. Y más: "Felipe argumenta que está arriba en las encuestas. Eso no es lo que molesta, sino que quiera que la candidata sea a huevo Margarita. Margarita o nadie". Le hicimos notar que hoy por hoy la señora Zavala no utiliza ningún cargo para promocionarse (...) [EXCÉLSIOR / p4]

Columna / Julio Hernández López.- (...) Ayer mismo, la citada Comisión de Quejas y Denuncias declaró improcedente una solicitud que buscaba evitar que el dirigente panista, Ricardo Anaya Cortés, se beneficie personalmente de los tiempos de su partido en radio y televisión. El mencionado órgano del INE consideró que la presencia de Anaya en esos espacios electrónicos tiene un contexto informativo y corresponde a un posicionamiento ideológico partidista. Similares consideraciones, a favor y en contra, genera la constante exposición mediática del dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, a quien sus adversarios acusan con insistencia de desarrollar una precampaña electoral anticipada (...) [LA JORNADA / p8]

Columna / Héctor Aguilar Camín / Cínica, practicable y legal proposición.- En un excelente y risueño artículo publicado el jueves pasado, Leo Zuckermann lleva hasta sus últimas consecuencias las posibilidades de simulación, y de eficacia política, que ofrece a los partidos la ley electoral vigente. Zuckermann sugiere al PAN zanjar sus diferencias actuales adelantando la elección de su candidato presidencial. ¿Cómo? Convocando ya una elección de presidente del partido bajo el entendido político de que quien gane esa posición será el candidato presidencial (...) El nivel de conocimiento público de estos candidatos crecería en montos proporcionales al tamaño de sus campañas, durante el tiempo que falta para que se conviertan en candidatos formales. Llegarían a ese momento siendo políticos más conocidos y candidatos más fuertes de lo que son hoy (...) Todo esto no sería, en efecto, sino aprovechar las lagunas de la ley electoral vigente. Se haría, en sentido estricto, lo que la ley no prohíbe (...) [MILENIO / p3]

Artículo / Alejandra Sota / La unidad, ¿para qué?- Recuerdo, eximo si hubiera sido ayer, el día que Felipe Calderón le explicaba a un puñado de líderes panistas las razones por las que debían comprender la lógica del liderazgo de Vicente Fox rumbo a las elecciones del año 2000. Ellos insistían en que Fox no se apegaría a los principios del PAN, que no habría un "gobierno blanquiazul" y que era mejor apostarle a Diego Fernández de Cevallos (...) La historia que describo es relevante en tanto analizamos la situación de conflicto que hoy vive el PAN.

Habría que analizar algunos —que no todos de los actores que están involucrados: 1) Ricardo Anaya, cuyo argumento más fuerte consiste en los resultados electorales de este año y que algunas encuestas colocan al PAN —independientemente de candidaturas— en el primer lugar. Sin embargo la difusión de su imagen en los spots del PAN es el punto de mayor disputa. 2) Margarita Zavala, quien en todos los careos en los que aparece, o empata o está en primer lugar, y que cuenta con un importante apoyo de liderazgos dentro y fuera de su partido (...) [EL UNIVERSAL / p26]

Se une el PAN al llamado mundial a respetar la libertad en Venezuela.- El PAN se unió al llamado que organismos internacionales hacen al gobierno de Venezuela, para que se respeten la ley y el derecho a las libertades de la población. El coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional panista, Marco Antonio Adame Castillo, refirió que el PAN se adhirió a la declaración "Devolviendo la Libertad, Democracia y Prosperidad a Venezuela" [LA CRÓNICA / p6]

Lamenta Marko Cortés aumentos a electricidad.- El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, reprobó el aumento que registrarán las tarifas eléctricas a partir de este 1 de noviembre. Dijo que los incrementos de 3.3% a la tarifa de uso doméstico de alto consumo; de entre 5.6% y 7.2% para el sector industrial, y de entre 3.3% y 5% en el sector comercial afectarán el bolsillo de los más necesitados, además de provocar una escalada de precios. [EL UNIVERSAL / p8; MILENIO / p7; EXCÉLSIOR / p17; LA CRÓNICA / p6; EL SOL DE MÉXICO / p4]

Pide Ruffo Appel evitar los moches en el RAMO 23.- El senador panista, Ernesto Ruffo Appel, solicitó a la Cámara de Diputados que en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el próximo año, se abstenga de incluir fondos discretionales en el Ramo 23, para evitar la nociva práctica de los "moches". [EL SOL DE MÉXICO / p6]

Columna / Rubén Cortés / PAN: un golpe a la mezquindad.- (...) Sobre la propuesta del Héroe de la Gasolinera, el anayista Fernando Herrera, coordinador de los senadores del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, admite que "queremos engancharnos con el sentir social". Y Ernesto Cordero, del ala anti Anaya, que siempre estuvo a favor de nominar a Gonzalo Rivas, cree que con el hecho de manejar únicamente el nombre de éste y el de Clouthier resta nada más definir "quién tiene la mayoría de voluntades" (...) [LA RAZÓN / p4]

Aprueba Congreso cuentas de Duarte.- Sólo en 2015, el Gobierno que encabezó Javier Duarte en Veracruz dejó un daño patrimonial de por lo menos 16 mil millones de pesos, de acuerdo con el dictamen de la Cuenta Pública de ese año aprobado anoche por el Congreso local. En el documento, que fue avalado por 47 votos a favor, 2 en contra y una abstención, a sólo cinco días de concluir la actual Legislatura, se establece que el órgano fiscalizador detectó irregularidades que hacen presumir la existencia de daño patrimonial por más de 14 mil 220 millones de pesos. [REFORMA / Principal]

Buscan dejar a Yunes los adeudos de Duarte.- El diputado del PAN, Julen Rentería, denunció que el gobierno de Veracruz busca la aprobación de una reforma al Código Financiero, que pretende "ahorcar" las finanzas de la nueva administración, que obligaría al gobierno de Miguel Ángel Yunes a pagar todas las tropelías y desvíos de Javier Duarte a más tardar el 15 de enero de 2017. [REFORMA / p4]

Columna / Templo Mayor.- Cuentan que gracias a Javier Duarte, en este Halloween se puso de moda entre los gobernadores el disfraz de fantasma... sí, de empresa fantasma, de esas que ganan contratos millonarios y dejan una deuda... ¡de miedo! [REFORMA / p8]

Columna / Katia D' Artigues.- A saber qué emociones le provocó asistir a la Fórmula 1 al líder nacional del PRI Enrique Ochoa Reza. O será que escuchó las ofrendas y peticiones que se dieron en la misa dominical en la Catedral donde los asistentes pidieron por los servidores públicos y políticos para que encontrando tu mirada transparenten sus bienes y renuncien a la oscuridad de la corrupción La semana la inició a tambor batiente en materia de peticiones de transparencia y de que se aplique el peso de la ley a quien resulte responsable. Cuántas veces lo ha escuchado Ochoa Reza ahora lo dice sobre Javier Duarte, góber con licencia de Veracruz. [EL UNIVERSAL / p11]

Columna / Salvador García Soto / Cuatro amigos cordobeses.- De los empresarios, amigos y operadores financieros de Javier Duarte, que hicieron negocios millonarios en el gobierno del hoy gobernador prófugo, varios nombres que salieron a relucir primero en las acusaciones del mandatario electo Miguel Ángel Yunes y luego en las indagatorias oficiales de la PGR, son viejos conocidos de Duarte desde la preparatoria que estudiaron juntos en la ciudad de Córdoba. Moisés Mansur Cysneiros, Francisco García González y Jaime Porres Fernández-Cavada formaban junto con Duarte de Ochoa un grupo de amigos donde el único rico de abolengo era Porres, mientras los otros, incluido Javier Duarte, eran de clase media baja y terminaron millonarios cuando el gordito del grupo llegó al poder (...) Los tres estaban siempre cerca del gobernador, pero también de su esposa Karime Macías, considerada “el poder tras el trono”. Mansur, por ejemplo, operó la compra de ranchos como el de Valle de Bravo y de varias propiedades más, como un edificio en Las Lomas de la Ciudad de México, que heredaba en su testamento a Duarte (...) [EL UNIVERSAL / p13]

Columna / Raymundo Riva Palacio / Cómo cayó Duarte (II).- Javier Duarte estaba feliz. Las amarguras después de la elección del 5 de junio habían quedado superadas. Dos meses antes de solicitar licencia como gobernador de Veracruz, platicó con el presidente Enrique Peña Nieto, quien le dijo que no se preocupara porque todo el escándalo de corrupción era un tema de medios (...) Gradualmente, Peña Nieto mostró haber aprendido de aquellos errores, pero Duarte no lo vio (...)

La realidad es que el apoyo del Presidente a Duarte en agosto, cambió en septiembre. Funcionarios de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación hablaron con varios gobernadores para sensibilizarlos sobre acciones penales que pensaban emprender contra Duarte y otros gobernadores y exgobernadores, como César Duarte, de Chihuahua; Roberto Borge, de Quintana Roo, y Guillermo Padrés, de Sonora, y buscar su apoyo sin generar críticas sobre una cacería de brujas (...) Duarte fue maltratado ese día en Los Pinos (...) El Presidente le había ordenado a la entonces procuradora Arely Gómez que comenzara a vigilar a Duarte (...) [EL FINANCIERO / p46]

EDOMEX. / ELECCIONES 2017

Avanza diálogo para alianza con PRD: PAN.- “Va bien el dialogo entre dirigencias el PAN y del PRD y de todos los partidos que quieran sumarse para arrebatar la gubernatura al PRI y para crear un Frente Amplio Opositor”, señaló el dirigente estatal del PAN, Víctor Hugo Sondón Saavedra. [EL UNIVERSAL / p5]

Panistas muestran división.- La posibilidad de formar alianzas con otros institutos políticos para competir en 2017 por la gubernatura del Estado de México ha generado disputas en el PAN en esa entidad federativa. Víctor Hugo Sondón, presidente del PAN mexiquense, afirma que ante el panorama político en el Estado de México se debe buscar una alianza con otras fuerzas políticas. [EXCÉLSIOR / p8]

Advierten sesgo de INE en caso contra Zepeda.- La determinación por parte del INE de que el Diputado local del PRD en el Estado de México, Juan Zepeda, debe retirar la propaganda alusiva a su informe de labores tiene visos políticos, consideró la líder nacional del sol azteca, Alejandra Bárrales. [REFORMA / p12]

Columna / Rozones.- Se dan con la cubeta en el PAN-Edomex. Se hacen bolas en el PAN del Estado de México con el tema de la elección de su candidato para la gubernatura de la entidad. Pese a que hace unas semanas el diputado federal Ulises Ramírez dijo a La Razón que está a favor de una eventual coalición con el PRD, ahora está confrontado con el dirigente blanquiazul, Víctor Hugo Sondón, por ese asunto, pues no se siente favorecido. [LA RAZÓN / p2]

Columna / Bajo Reserva.- ¿Nuño para la candidatura del Edomex? Los que se ve que traen una amistad muy sólida son el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, y el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño. Ayer don Eruviel no escatimó halagos para Nuño. Al dar la bienvenida al presidente Enrique Peña Nieto y su comitiva, durante la inauguración de una pista de remo en Villa Victoria, el mandatario mexiquense se refirió a Nuño como "mi querido amigo" (...) Los comentarios del gobernador de inmediato desataron las especulaciones de algunos de los asistentes que se preguntaron si las viejas versiones de que Nuño podría ser aspirante a la jefatura de la CDMX, ahora revivirán pero como posible aspirante a la gubernatura del estado, que estará en juego en 2017, y para la que hay ya varios tiradores y tiradoras priistas. [EL UNIVERSAL / p2]

AGS. / Inicia el proceso de entrega recepción en Aguascalientes.- El gobernador del Estado, Carlos Lozano de la Torre, al encabezar junto con el gobernador electo, Martín Orozco Sandoval, la Instalación de la Comisión de Transición referente al Proceso de Entrega Recepción del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, sostuvo que existe el pleno convencimiento que el tema es Aguascalientes, y por eso se asume a cabalidad este compromiso político e institucional, porque sólo así es posible ofrecer resultados a los aguascalentenses y aprovechar la sinergia exitosa que vive el estado, y que lo ha posicionado como líder nacional en crecimiento, seguridad, desarrollo y bienestar. [EL SOL DE MÉXICO / p4]

BCS. / Apoya el PVEM programa "vivir en paz".- Alejandro Tirado, presidente en la entidad del PVEM, señaló que todos aquellos programas que benefician a los sudcalifornianos serán apoyados por su partido, esto en referencia, al programa "Vivir en Paz" que presentó el gobernador del Estado, Carlos Mendoza Davis, para reducir la violencia en la entidad. [EL SOL DE MÉXICO / p3]

CHIH. / CCE de Ciudad Juárez pide un plan de seguridad.- Miembros del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) local solicitaron al gobernador Javier Corral Jurado un plan de seguridad para este municipio, aseguraron, los homicidios han aumentado 50 por ciento. Refirieron que, según estadísticas oficiales, en septiembre pasado hubo 48 muertes violentas, y en octubre, 99. Asimismo, ha aumentado el robo violento de vehículos. [LA JORNADA / p26]

DGO. / Entregó Aispuro más de 500 apoyos a discapacitados.- Autoridades de los tres órdenes de gobierno entregaron más de 500 apoyos a personas con algún tipo de discapacidad a través del programa "Para verte mejor, una rodada de vida y para oírte mejor con Prospera" que impulsa el presidente Enrique Peña Nieto. [EL SOL DE MÉXICO / p2]

COAH. / Columna / Templo Mayor.- Dicen allá en Coahuila que no es cierto que el poblano Rafael Moreno Valle ande impulsado la candidatura a gobernador del senador Luis Fernando Salazar. Que no sólo no son cercanos, sino que el legislador no lo quiere ver de cerca.

Y por lo que se refiere a los otros aspirantes a la candidatura, el diputado Guillermo Anaya y el alcalde de Saltillo, Isidro López, los cercanos a Salazar dicen que les gustaría ver que mostraran algo de oposición al moreirato porque, hasta ahora, andan muy calladitos. Dado que está por definirse la candidatura al gobierno estatal, el horno sí está para bollos en el PAN coahuilense. [REFORMA / p8]

GTO. / Columna / Luis Cárdenas / Así empezaban los casos de Duarte y de Padrés y de otros.- Casi recién iniciada la administración del panista guanajuatense Miguel Márquez, su gobierno asignó de manera directa un contrato de poco más de 2 mil 100 millones de pesos a la empresa Intercontinental S.A. de C.V., para vender y distribuir medicamentos al Seguro Popular en la entidad.

Aquel mayo de 2013, Juan Ignacio Martín Solís, secretario de Finanzas en el estado, anunciaba con bombo y platillo el ahorro de más 253 millones de pesos debido al cambio de proveedores, sin embargo, poco tiempo después se desató un escándalo con los nuevos jugadores: Intercontinental cobraba a los guanajuatenses 125 pesos adicionales por caja de medicamento por concepto de "transportación y entrega", por si esto fuera poco, medicinas para controlar la hipertensión como el Irbesartán sufrieron un aumento de 348% (pasaron de 181 pesos a 631 pesos). El "ahorro" se esfumaba entre las letras chiquitas del contrato. [EL UNIVERSAL / p14]

PAN

El PAN y sus números.- En sus primeros años, el PAN se mantuvo como un partido político minoritario, que poco a poco fue tomando fuerza, hasta alcanzar la Presidencia de la República en el año 2000; hoy a 77 años de su fundación ha sido gobierno en 22 estados, es la segunda fuerza política del Congreso de la Unión y tiene nueve gobernadores en funciones. [EL ECONOMISTA / p11]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

Envían diputados preguntas a Peña Nieto.- Las bancadas de la Cámara de Diputados enviaron al titular del Ejecutivo federal 81 preguntas parlamentarias para ampliar y detallarla información que aparece en el 4.to Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto. Entre éstas destacan las planteadas por la oposición sobre la visita a México del candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, las intervenciones telefónicas del Cisen y las acciones para enfrentar el flujo migratorio de africanos y haitianos a México. [24 HORAS / p9]

Medalla Belisario, entre héroe civil y Clouthier.- La bancada del PAN en el Senado incluyó al "Héroe de la gasolinera", Gonzalo Rivas, como una de sus opciones para la Medalla Belisario Domínguez. Al respecto, el senador Ernesto Cordero indicó que en el grupo parlamentario sólo se "barajan" los nombres de Rivas y el del excandidato presidencial panista Manuel Clouthier. [LA RAZÓN / pp]

Columna / Trascendió...- Que tan pronto como los diputados federales regresen el jueves de su puente de una semana con motivo del Día de Muertos, la Comisión de Presupuesto encabezada por el priista Alfredo del Mazo se concentrará en la negociación del gasto público para 2017, pues el plazo para la recepción de solicitudes de recursos vence el próximo viernes y a partir de entonces restarán apenas 11 días para aprobar el proyecto de egresos a más tardar el 15 de noviembre. [MILENIO / p2]

PRI

Pide Ochoa incautar bienes de Duarte y "regresar el dinero que se robó".- El líder nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, llamó a que se cumplan las órdenes de aprehensión que hay contra de Javier Duarte de Ochoa y "se incauten los bienes y se regrese el dinero que se robó". En entrevista con Carlos Loret de Mola comentó que el pueblo de México no acepta a gobernadores corruptos que abusen de la confianza de todos "y por esa razón los corruptos tienen que terminar en la cárcel". [LA CRÓNICA / p2-4]

Columna / Carlos Loret de Mola / Todas las crisis del PRI.- Como pocas veces en su casi centenaria historia, al PRI se le están conjugando todas las crisis posibles. La estrategia de Ochoa es liberarse de los corruptos cuyos escándalos han sido más agraviantes para la ciudadanía y compararse favorablemente con otros partidos que mantienen en sus filas a los más cuestionados.

No sé si sea demasiado tarde para el PRI. No sé si la percepción de corrupción hacia este partido esté alimentada desde los escándalos que han salpicado al presidente Peña Nieto y de poco vaya a servir esta purga de gobernadores.

El correr de los meses y la manera en que el PRI empaquete el mensaje de las expulsiones podrán terminar de definir el asunto. [EL UNIVERSAL / p6]

PRD

Analizará PRD demanda por campañas anticipadas.- El PRD someterá a discusión la denuncia en contra de Morena, partido que, advierten, incurre en actos anticipados de campaña a través de sus llamados promotores de la soberanía nacional. El viernes pasado, 24 HORAS hizo públicos señalamientos de expertos que advertían presuntos actos anticipados de campaña por parte del partido de Andrés Manuel López Obrador, que a través de la figura de PSN posiciona a futuros candidatos. [24 HORAS / p3]

Destapan a Amalia García para alcaldía de Zacatecas.- La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció ayer que propondrá a los partidos Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT) que la ex gobernadora Amalia García Medina —actual titular de la Secretaría del Trabajo en la administración de Miguel Ángel Mancera en la Ciudad de México- sea candidata a la alcaldía de esta capital en la elección extraordinaria del próximo 4 de diciembre. [LA JORNADA / p27]

Columna / Bajo Reserva.- El PRD y sus comisiones de "ética". El PRD volvió a revivir sus comisiones -casi de fantasía- Jurisdiccional y de Ética para prometer investigar el caso de los perredistas que afectan la imagen del partido o que de plano van en contra de lo que públicamente defienden.

Ahora analizarán el caso de los senadores "bromistas" Luis Sánchez y Enrique Mayans, que hicieron mofa del tema de la trata de personas y del alcalde de Cortázar, Guanajuato, Hugo Estefanía, quien obligó vía Facebook a sus funcionarios a defender públicamente a policías acusados del robo a un tren. [EL UNIVERSAL / p2]

Artículo / Angélica de la Peña Gómez / La segunda vuelta.- En cada proceso electoral para la Presidencia de la República se denota con mayor énfasis el alto índice de abstencionismo, reflejo entre otras causas, también por la falta de confianza y desánimo hacia lo político de las y los votantes, cuya consecuencia es un nivel muy bajo de legitimidad. En 1988, Carlos Salinas fue electo presidente con el 50.36% de la votación y un 47 por ciento de abstencionismo. En 1994, Ernesto Zedillo obtuvo el 48.69% de los votos, con la abstención 22.84 por ciento de las y los votantes registrados. [EL UNIVERSAL / p27]

MORENA

Advierte AMLO que no cederá a presiones para renovar directiva de Morena en Jalisco.- A su paso por Jalisco, en un día con tres asambleas informativas en los municipios de Jocotepec, Tlajomulco y Guadalajara, Andrés Manuel López Obrador, líder nacional del partido Morena, respondió tajante al reclamo de algunos militantes y simpatizantes para renovar el casi inexistente comité directivo estatal de ese instituto político. [LA JORNADA / p6]

Columna / Kiosko.- Ex candidato reta a AMLO. Al dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, le soltaron una apuesta en su última visita por Chihuahua, pero lo sorprendente es que se trate de gente de su propio rebaño. Así, ante la crítica que realizó contra el ex candidato de ese partido político al gobierno del estado, Javier Félix Muñoz, por haberse “vendido” al gobernador panista Javier Corral —luego de que se dio a conocer que ahora es su asesor—, Muñoz salió al ruedo para aclararle que su labor es gratuita y lo retó a ofrecer pruebas de que realmente cobra un salario. Si lo hace, donaría ese sueldo, de lo contrario, AMLO debe donar los 50 mil pesos que dice ganar al mes. Ante tal panorama, nos aseguran, el tabasqueño jamás dijo esta boca es mía. [EL UNIVERSAL / p20]

ORGANISMOS ELECTORALES

Magistrados del TEPJF emitieron resoluciones a modo.- Los magistrados salientes del tribunal electoral suelen responder que sus sentencias hablan por ellos. Este jueves, tras haber resuelto más de 59 mil 500 asuntos, cierran un periodo en el que, según estudiosos de sus resoluciones, hubo parcialidad o falta de solidez en varias de ellas, una tendencia a cuidar los intereses del régimen y a extender un "manto protector" hacia algunos partidos políticos, lo mismo que tibieza con las televisoras y un afán de legislar. [LA JORNADA / Principal]

Los nuevos rostros del TEPJF.- Aunque en la integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, algunos senadores afirmaron que no habrá reparto de cuotas partidistas, no sucedió así, pues a algunos de los siete nuevos magistrados se les relaciona directamente con ciertos partidos políticos. Tal es el caso de Janine Otálora Malassis a quien se le relaciona con el PRD, a José Luis Vargas Valadez con el PRI, a Reyes Rodríguez Mondragón con el PAN o a Felipe de la Mata Pizafla con el Partido Verde Ecologista de México. [EL ECONOMISTA / p14-15]

Derrochan en Trife 4.6 mdp en viajes.- En los últimos dos años, los 6 magistrados salientes de la Sala Superior del TEPJF gastaron 4 millones 648 mil 435 de pesos en diversos viajes con cargo al erario.

De acuerdo con una solicitud de transparencia e información del portal en internet del Tribunal, un total de 3 millones 479 mil 528 pesos fueron destinados a boletos de avión con destinos nacionales e internacionales, mientras que un millón 168 mil 907 pesos fueron por concepto de viáticos. [REFORMA / p12]

Elecciones costaron más de 1,500 mdp en 2016.- Las elecciones de 60 diputados de la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México, y de los gobernadores de Veracruz y Puebla, resultaron las más costosas del país y, a su vez, serán en las que menos tiempo estarán en sus cargos.

De acuerdo a un documento de la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE, la organización de comicios en 14 estados tuvo un costo de mil 521 millones 767mil 753 pesos. [24 HORAS / p3]

Columna / Templo Mayor.- Todo indica que al menos por parte del gobierno federal no habrá una iniciativa de reforma de la reforma electoral. A esa conclusión llegaron los consejeros electorales del INE luego del encuentro privado que sostuvieron hace días con Enrique Peña Nieto. Y por ellos mejor, pues prefieren no moverle al asunto, de forma que las elecciones de 2018 se jueguen con las reglas actuales. Claro, falta ver qué tanta presión meten las televisoras, que no desisten en su afán de reabrir el negocio, perdón, el capítulo de los spots. [REFORMA / p8]

Artículo / Jorge Alcocer V. / Berrinches y desaseo.- Ignorando las críticas jurídicas y los reclamos de miles de ciudadanos que les pidieron no cometer la tropelía (change.org) la mayoría de los senadores decidieron no sólo aprobar la ampliación del plazo de cuatro de los siete nuevos magistrados de la Sala Superior del TEPJF, sino que lo hicieron con un desaseo tal que incluyó tachar la firma de un senador en la hoja del dictamen para luego, sin pudor, cambiarlo y meter de contrabando otro, en el que añadieron un artículo segundo transitorio que someterá a quienes ya rindieron protesta a la inédita humillación de volverlo a hacer. ¿Lo van a aceptar? [REFORMA / p9]

Artículo / Federico Reyes Heróles / De incomprensiones mutuas.- Pareciera que de muy poco sirven los filtros, los candados, los pesos y contrapesos, siempre habrá una forma de burlar las normas y, sobre todo, las motivaciones éticas que están detrás. De ahí la sospecha que nos asfixia, nos corroe y mina cualquier esperanza de un mejor futuro. El desánimo lo invade todo. Primero fueron “consejeros ciudadanos” los designados para un IFE autónomo fundacional de una nueva era de la democracia mexicana. En la palabra “ciudadanos” se fincaban las esperanzas de imparcialidad, de una distancia ante los partidos políticos (...) Pero aquí estamos en 2016 sabedores de que donde aparecen los intereses de los partidos la burla acecha. Muchos exconsejeros hoy hacen gala de su vida partidaria (...) [EXCÉLSIOR / p12]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

Pide Peña Nieto buscar motivos para hablar bien de México.- El presidente Enrique Peña Nieto consideró que México debe darse a conocer en el mundo no a través de las malas sino sólo de las buenas. En ese marco, destacó la importancia de la organización del Gran Premio de México de la Fórmula 1, porque -indicó- 500 millones de espectadores de todo el mundo conocieron de México. [EL FINANCIERO / pp; EL UNIVERSAL / pp; MILENIO / pp; LA JORNADA / pp; EL SOL DE MÉXICO / pp]

Aumentó 22% la inversión en infraestructura deportiva: EPN.- Al inaugurar la pista de remo y canotaje en el municipio mexiquense de Villa Victoria, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que en cuatro años se ha superado en 22 por ciento la inversión en infraestructura deportiva. [LA CRÓNICA / pp]

Columna / Carlos Marín / Es contra Peña, no contra Cervantes.- Si al nuevo procurador federal le da tiempo (antes de concluir el sexenio) de formalizar una propuesta de ley que, con las modificaciones legislativas del caso, convierta la vieja institución a su cargo en Fiscalía General de la República, Raúl Cervantes Andrade será en automático el titular... pero no podrá, aunque quisiera, volverse tapadera del Presidente de la República o de sus colaboradores (...) Si bien la específica Fiscalía Anticorrupción estará dentro de la estructura de la Fiscalía General, tendrá plena autonomía para investigar y perseguir los actos de corrupción. Así lo aprobó el Congreso en las reformas al Código Penal Federal publicadas el pasado 18 de julio (...) La ley en gestación garantizará el respeto absoluto a la autonomía de la instancia de combate a la deshonestidad en el gobierno. Las descalificaciones al nuevo procurador son variantes de una misma melodía: desacreditar a Peña con miras al 18... [MILENIO / pp]

Artículo / Guadalupe Loeza / Presidente a-ce-le-ra-do.- El sábado pasado desde La Paz, Baja California, de pura casualidad me topé en la televisión de la habitación del hotel, con una larga entrevista conducida por Bibiana Belsasso a Enrique Peña Nieto. Lo que más me llamó la atención de lo que dijo un Presidente “acelerado” como él mismo se calificó, fueron tres temas: Trump, Ayotzinapa y la Casa Blanca (...) 1. Trump (...) A ver, fue muy polémica y yo asumo que tomé una decisión...

Quizá hoy sería distinta y creo que me aceleré, creo que tomé una decisión muy acelerada (...) 2. Ayotzinapa. Por ejemplo, yo lamento mucho que se pretenda decir que el gobierno, que el presidente de la República, que el gobierno federal tenga alguna responsabilidad en estos muy lamentables hechos, al contrario (...) 3. Casa Blanca. El tema de la Casa Blanca no alteró mi relación con mi esposa, al contrario, creo que nos unió aún más y lamento mucho (...) Al terminar la entrevista, Bibiana dice: -Compléteme esta frase: El presidente, Enrique Peña Nieto es... -Auténtico. [REFORMA / p9]

SEGOB / Osorio: seis estados, omisos en seguridad.- Miguel Ángel Osorio Chong regañó ayer a seis estados que incumplen acciones de seguridad y hoy sufren problemas por no trabajar en la materia. El titular de Gobernación urgió a las entidades federativas a prepararse y tomar acciones con el objeto de que la inseguridad no se salga de control, como ya sucede en dichos estados. Al inaugurar el Complejo Metropolitano de Seguridad Pública, conocido como C-5 j en Puebla, Osorio dijo que sólo con coordinación e instituciones serias el tema de seguridad no sólo será atendido, "sino en muchos rubros será resuelto". [LA CRÓNICA / Principal; EL SOL DE MÉXICO / Principal; EL UNIVERSAL / pp; MILENIO / pp]

SEGOB / Regionalizan funciones del Cisen.- Durante la inauguración del C-5 en Puebla, el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio, informó que “en breve” funcionarán cinco Cisen en cinco regiones de México. En el acto, el gobernador Rafael Moreno solicitó que se diseñe una estrategia, encabezada desde la capital, ante el incremento de “ordeñas” a ductos y robos en carreteras. [EL ECONOMISTA / pp; EL FINANCIERO / pp]

SCT / SCT creará subsecretaría de Puertos y Marina.- La SCT ha iniciado el trámite para que la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, a cargo de Guillermo Ruiz, se convierta en subsecretaría, el titular de la SCT, Gerardo Ruiz, comentó que es un movimiento que forma parte del proceso de reestructura administrativa como consecuencia de los recortes presupuestales. [EL ECONOMISTA / pp]

IMSS / Crecen pensiones de 25 salarios en IMSS.- De acuerdo con el IMSS, un importe de pensión de 25 veces el salario mínimo vigente no está necesariamente ligado a un salario base de 25 veces el salario durante las últimas 250 semanas de cotización. Tras la jurisprudencia de la SCJN, que limita a 10 salarios mínimos, el IMSS reiteró que continuaría utilizando el tope de 25 salarios. [EXCÉLSIOR / pp]

SRE / Columna / Templo Mayor.- La que ya está practicando rounds de sombra es la canciller Claudia Ruiz Massieu, pues este jueves volverá al Senado para cumplir con la comparecencia pospuesta hace un par de semanas. La titular de Relaciones Exteriores está citada como parte de la Glosa del IV Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña. Pero, todo indica que otros temas acapararán el diálogo con los legisladores. [REFORMA / p8]

GOBIERNOS ESTATALES

CDMX. / Operan con opacidad segundos pisos.- El hecho de circular en los segundos pisos de la Ciudad de México no sólo resulta caro, sino que los cobros son poco transparentes, con tarifas diferenciadas, por lo que los automovilistas no tienen claro cuánto pagan. [EL UNIVERSAL / pp]

CDMX. / Médico en tu Casa atenderá a niños.- Miguel Ángel Mancera informó que a lo largo de sus recorridos se han identificado a 182 personas, menores de 18 años, con algún tipo de discapacidad. Por lo que ahora más de 300 médicos darán atención a estos niños en su domicilio. [EL UNIVERSAL / p4]

NL. / Entrevista / "La sorpresa la darán los independientes".- Jaime Rodríguez Calderón, gobernador de Nuevo León, confió en que "los independientes van a dar una sorpresa en el 2018", al sostener que su experiencia estatal puede replicarse en la elección presidencial de ese año. Al admitir su interés en ser candidato al gobierno federal, descartó hacerlo mediante un partido, y desestimó las críticas: "Quieren crecer a partir de criticar al Bronco, porque Bronco representa la nueva independencia de este país" [EXCÉLSIOR / p8]

JAL. / Resiste Vega dejar tribunal.- Tras la revelación del pasado criminal de Luis Carlos Vega, el presidente del STJ de Jalisco anunció pidió licencia a su cargo; sin embargo, Juan Carlos Rodríguez, secretario general de Acuerdos del STJ, aclaró pero en realidad sólo se ausentó dos días. [REFORMA / pp]

JAL. / Columna / Kiosko.- Magistrado con negro historial quiere salvar su chamba. La mayoría de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco “reventaron” la sesión en la que el magistrado presidente, Luis Carlos Vega Pámanes, planeaba solicitar nueva licencia al cargo tras revelarse que cuenta con antecedentes penales por un homicidio imprudencial cometido hace 32 años, ya que el permiso que pidió la semana pasada sólo aplicó para dos días. La falta de quórum tiene que ver con que varios grupos se han unido para no permitir una “nueva imposición” en el organismo y analizan cómo proceder de aquí al 15 de diciembre, cuando se renueva la presidencia (...) [EL UNIVERSAL / p20]

COL. / Columna / Kiosko.- Priísmo blindo a gobernador de Colima. Para tratar de proteger al gobernador de Colima, Ignacio Peralta Sánchez, nos dicen, el priísmo de aquella entidad prefiere echarle la culpa de todo a la administración federal, y ahora que el delegado estatal del Instituto Nacional de Economía Social, Rogelio Salazar Borjas, fue llevado ante la PGR por tener vínculos con el aseguramiento de una maleta con 20 kilogramos de cocaína, el presidente del partido, Rogelio Rueda, deslindó al mandatario de cualquier nombramiento de las delegaciones.

Además, nos cuentan, el implicado fue colaborador cercano de los ex gobernadores Silverio Cavazos —asesinado en 2010 afuera de su domicilio— y Mario Anguiano, dos figuras sobre las que se ciernen sospechas de corrupción: otro motivo por el que al líder tricolor le urge que no se le relacione al actual gobernador y por eso no se cansa de afirmar, contrario a lo que se acostumbra en otros lados, que fue el gobierno federal quién nombró a todos los delegados en la entidad. [EL UNIVERSAL / p20]

HGO. / Columna / Kiosko.- Asoman anomalías en alcaldías de Hidalgo. Donde siguen los problemas es en varios ayuntamientos de Hidalgo, pues a casi dos meses de gestión, se han detectado anomalías en al menos seis municipios: Chilcuautla, Tlanalapa, Singuilucan, Santiago de Anaya, Tlaxcopan, por lo que se busca fincar responsabilidad penal contra varios ex funcionarios. La demarcación con más señalamientos es Mineral de la Reforma, antes gobernada por el priísta, Filiberto Hernández, donde el actual alcalde panista, Raúl Camacho, asegura que los problemas van desde desvió de recursos, entrega de licencias a establecimientos como pago de facturas políticas, asentamientos irregulares en el 90% de los fraccionamientos, y la lista sigue. [EL UNIVERSAL / p20]

CONSTITUYENTE CDMX

PAN se opone a entregar una renta básica para los pobres.- El tema de la renta básica en la Asamblea Constituyente generó polémica entre PRD, Morena y PAN. Mientras el PRD y Morena coincidieron en que es posible generar dentro de la Constitución de la Ciudad de México una "renta básica" para los más pobres, Acción Nacional calificó como absurdo e inviable esta propuesta. [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Trascendió...- Que algunos diputados de la Asamblea Constituyente se niegan a trabajar en sábados y domingos. Sin embargo, muchas comisiones ya están planeando sesionar en fines de semana porque a más tardar en noviembre deben quedar listos los artículos del proyecto de Constitución para comenzar su discusión en el pleno. [MILENIO / p2]

Artículo / Alejandro Encinas / Constitución CDMX.- mitos y obsesiones.- El debate en torno a la Constitución Política de la Ciudad de México ha traído nuevamente a la palestra los cuestionamientos que en su momento tildaron de populistas a las políticas sociales implementadas por los gobiernos encabezados por la izquierda en la capital del país, como sucedió con la pensión universal para adultos mayores, el apoyo a madres jefas de familia o a las personas de escasos recursos con discapacidad. Al paso del tiempo, estos programas se han replicado —no sin limitaciones— en todo el país, e incluso en los programas federales. [EL UNIVERSAL / p27]

OTROS

Vocero de los 43 cobra como maestro \$692 mil en 2 años sin dar clases.- Alrededor de 692 mil 924 pesos es lo que ha cobrado durante 2015 y lo que va de 2016, el vocero de los padres de los 43 normalistas desaparecidos, Felipe de la Cruz Sandoval, quien siendo docente de educación básica no ha pisado un aula desde la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero, en septiembre de 2014; sin embargo la cifra es mayor, pues no se encuentra el Fone de 2014. [LA RAZÓN / Principal]

Columna / Bajo Reserva.- Busca comunidad gay reunión con Segob. La comunidad LGBTTTI busca una reunión con la Secretaría de Gobernación en la que pretende que se saque de la congeladora la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto sobre matrimonio igualitario y que comience el debate en la Cámara de Diputados. Nos indican que los integrantes de la comunidad de la diversidad sexual aún no han recibido respuesta de la Secretaría. [EL UNIVERSAL / p2]

INSEGURIDAD / NARCOTRÁFICO

Octubre, mes más violento en 4 años.- De enero a octubre de 2016 se han registrado 9 mil 103 asesinatos. La cifra ya superó la de todo el año pasado (8 mil 393 casos), pues en 10 meses se ha perpetrado un promedio de casi 30 muertes violentas cada día. De mantenerse ese ritmo en los homicidios, 2016 se ubicará como el año más sangriento en lo que va del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto y de los gobernadores en funciones o que recién dejaron su cargo, pues rondarán los 11 mil delitos que superarán por mucho los 7 mil 993 casos de 2014 y los 10 mil 95 de 2013. [MILENIO / Principal]

Ejecuta "justiciero" a 4; ahora lo buscan.- Un pasajero ejecutó ayer a cuatro asaltantes cuando abandonaban el autobús a la altura de La Marquesa. Ahora es buscado por las autoridades.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 06:00 horas, cuando los delincuentes, que están en calidad de desconocidos, despojaron de sus pertenencias a los pasajeros de una unidad Flecha Roja. Con el botín en la mano pidieron al conductor detenerse. Desde la parte trasera de la unidad un hombre se levantó y disparó a los asaltantes, que cayeron lesionados sobre la carretera. El pasajero bajó y los remató. [EL UNIVERSAL / Principal]

Entrevista / “El C-5, pieza importante en operativos contra el delito”.- Yei Bee Cerecer, director general del C-5, dijo, en entrevista para “El Universal”, que con 710 cámaras, una estructura tecnológica y una estrecha colaboración con el gobierno federal, el C-5 del gobierno de Morelos trabaja para combatir delitos y prestar servicios de emergencia, y prevé contar con mil 200 cámaras para 2017. [EL UNIVERSAL / p14]

Pierde sector ferrocarrilero por inseguridad.- Clientes de Ferromex y Kansas City Southern bajaron carga de sus vagones por el robo de mercancías. La reducción significó una pérdida de ingresos en 2015 de 3 mil 200 millones de pesos para las ferroviarias. En 2016, esta cifra prevén sea mayor: 4mil millones. "Tuvimos 24 incidentes por día en septiembre; nos hemos reunido con la Policía Federal, el Ejército, policías estatales y gobierno", dijo Alfredo Casar, presidente de Ferromex. En 2013, el promedio era de 3.4 incidentes diarios. El robo de trenes en México ha ido en aumento en el Bajío. [EL FINANCIERO / Principal]

Asesinan a 3 militares.- En Acapulco, Guerrero, fueron encontrados los cuerpos de dos militares secuestrados el sábado. [EXCÉLSIOR / pp]

Columna / Sergio Sarmiento / En México la vida no vale nada.- Y no es una simple frase de José Alfredo. Se mata a personas por las razones más superficiales. Una simple sospecha es suficiente. En muchos lugares de nuestro país 5 mil o 10 mil pesos son suficientes para comprar la extinción de un ser humano. México sufrió en 2015, según el INEGI, 20,525 homicidios dolosos, una tasa de 17 por cada 100 mil habitantes. Somos una de las naciones más violentas del mundo. Es verdad que nuestra tasa de homicidios es inferior a las de países como Honduras (84.6), El Salvador (64.2) o Sudáfrica (33), pero otros países registran cifras muy inferiores. Estados Unidos tiene 3.9 homicidios por cada 100 mil habitantes, Chile 3.6, Canadá 1.7, España 0.7, Japón 0.3. [REFORMA / p8]

Columna / Carlos Puig / El “chilloteo” de Emma Coronel. Una carta de Sara Sefchovich.- Recibí este correo de mi admirada Sara Sefchovich: “Carlos, cuando conversamos en tu programa En 15 sobre mi libro ¡Atrévete! Propuesta hereje contra la violencia en México (Aguilar 2014) te viste muy escéptico con mi teoría de que las madres, esposas, y demás mujeres de las familias saben bien lo que pasa con sus parientes delincuentes y los protegen y defienden y apoyan porque se benefician de ello, que es precisamente por lo que pienso que son las que podrían ayudar a sacar del hoyo de violencia a este país (...)

Primero debo disculparme si Sara sintió que no creí lo que plantea ¡Atrévete! Y más ahora que vemos a Emma Coronel peregrinar en instancias y medios. Es cierto lo que dice Sara en su libro.

Los delincuentes viven en comunidades, tienen esposas e hijos y madres y amigos y compadres que en muchos casos se benefician de las actividades ilícitas y por años guardan silencio, si no que coadyuvan (...) El Chapo debe ser tratado con dignidad y respetando sus derechos humanos, sí (...) [MILENIO / p2]

Jorge Octavio Navarro

jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra



PALESTRA 20

Caro en la comisaría: ¿determinación o necesidad?

Desde que inició su gestión como presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez ha sostenido contra viento y marea sus decisiones políticas. Eso habla de un alto perfil como titular de un poder Ejecutivo; habla también de su determinación de ganar las elecciones por la gubernatura de Jalisco el primer domingo de junio del año 2018... pero todo en exceso es dañino, y quizá no sea determinación, sino necesidad, sostener a Salvador Caro Cabrera como comisario y titular de la Policía de Guadalajara.

No hay que engañarse. Las críticas públicas a Salvador Caro y los ataques contra su persona y su trabajo “desde los sótanos de la PGR y el Gobierno estatal”, como diría el secretario general del Ayuntamiento, Enrique Ibarra Pedroza, forman parte de una larga cadena de confrontaciones entre el grupo político de Alfaro y el que encabeza el gobernador Aristóteles Sandoval.

Por eso no es de extrañar que nuevamente se haya filtrado información que reveló cómo Salvador Caro no pasó los exámenes de control y confianza, y a las pocas horas esa versión haya sido desmentida con la presentación de un documento en el que se acredita que el comisario tapatío sí pasó los exámenes.

Es importante recordar que por determinación

legal, todo titular de una policía municipal que no haya aprobado tales exámenes, debe dejar el cargo de manera inmediata.

Dejemos de lado, al menos en este texto, la polémica en torno a Caro Cabrera, su pasado priista y su nula experiencia como titular de una policía municipal —sobre todo una tan grande como la de Guadalajara—; abandonemos también la especulación sobre sus aspiraciones políticas y su deseo de competir por la presidencia municipal tapatía; obviemos también que su trabajo no es, ni remotamente, el que se habría esperado para disminuir la incidencia delictiva (los delitos del fuero común están al alza y Guadalajara, como el resto de los municipios metropolitanos, vive una evidente oleada de violencia que no puede justificarse con el cliché de la lucha entre cárteles).

Concentrémonos entonces en lo que la gente le pide a Enrique Alfaro, el presidente municipal.

Si los habitantes del municipio pudieran decirle directamente al alcalde qué esperan de él, con toda seguridad le pedirían que estuviera todo el tiempo en las calles verificando que avancen lo más pronto posible los trabajos de repavimentación y bacheo; le pedirían que verificara personalmente que se atiendan las quejas por falta de alumbrado público y que se revise sin pausa el paso del carretón de la basura.

Naturalmente, también le pedirían que hubiera más patrullas y que los policías se comportaran de tal modo que dejaran de ser una fuente de miedo para los vecinos, sobre todo en las colonias populares del Oriente de la ciudad.

Seguramente, no les importaría mucho que el alcalde mantenga su lucha verbal y política con el Gobierno del Estado. Sería, en todo caso, un asunto marginal.

Por eso, ¿vale tanto la pena sostener a Salvador Caro al frente de la policía?

Es cierto que el alcalde Alfaro no está dispuesto a entregar la plaza. No se permitirá ser débil ante quienes atacan a su comisario.

Pero, ¿es lo que quieren los tapatíos?

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Cuenta regresiva

Con el inicio de noviembre empieza la cuenta regresiva para que la Comisión de Vigilancia del Congreso de Jalisco, que encabeza el diputado local **Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo**, lance la convocatoria para el nombramiento del nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), que sustituirá a **Alonso Godoy Pelayo**, para un periodo de siete años.

El próximo 2 de diciembre se cumplirá el periodo de siete años para el cual fue nombrado Godoy Pelayo, quien ya había estado otros cinco calendarios al frente de la ASEJ, desde el viernes 30 de julio del 2004 hasta el miércoles 2 de diciembre de 2009. Los dos partidos con más presencia en el Congreso de Jalisco, Movimiento Ciudadano y PRI, ya se pronunciaron contra la ratificación de Godoy Pelayo.

El más reciente jueves 10 de agosto, en un evento en el que estuvo acompañado por los Alcaldes metropolitanos de MC, **Ismael del Toro Castro**, coordinador de los 14 diputados de esa organización en el Congreso del Estado, afirmó que Jalisco necesita un nuevo Auditor porque la confianza en esa institución y en su titular está rota.

Ese mismo día, el presidente estatal del PRI en Ja-

lisco, **José Socorro Velázquez Hernández**, afirmó que el ciclo de Godoy Pelayo ha terminado, pero que la decisión de ratificarlo o defenestrarlo es del Congreso estatal.

“No veo condiciones para una posible ratificación del Auditor”, señaló Velázquez Hernández.

Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal de Guadalajara, y **Pablo Lemus Navarro**, de Zapopan, afirmaron que el posicionamiento anticipado de su partido contra la ratificación de Godoy Pelayo, no debería dar margen a resentimientos y que por ello estaban tranquilos, sin temor a alguna represalia del Auditor.

Ese día, en sesión del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, **Fernando Topete Dávila**, explicó que un cambio en la ASEJ podría significar un avance en la fiscalización y la transparencia.

En el mismo evento, el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, dijo que sería positivo abrir espacios para nuevos aspirantes a la ASEJ.

Para un nuevo Auditor en Jalisco se requieren 26 de 39 votos. Juntos MC y PRI suman 27, suficientes para finiquitar el trámite.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Política pejista o juego de la piñata

Conocedores de la vida política de Jalisco, no son pocos los que han recurrido a diversos símiles para evidenciar cómo el clima político se va enrareciendo ante la ambición de quienes pretenden quedarse con el poder en 2018 en detrimento de los principales baluartes: las instituciones.

Por un lado, hay quien advierte cómo la política pejista se ha puesto en operación donde quienes autonombrándose los “elegidos”, los “puros y castos”, los “redentores”, han decidido *mandar al diablo* a las instituciones profetizando que ellos habrán de reinventarlas, de reconvertirlas, de refundarlas, de hacerlas a su imagen y semejanza, y han arremetido en su contra, llámense partidos políticos, Auditoría Superior, Poder Judicial, ayuntamientos, Comisión de Derechos Humanos, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo...

Por el otro, hay quien refiere que el encono, el enrarecimiento del ambiente político, se asemeja a aquella fiesta infantil donde a la hora de la piñata hay varios protagonistas que buscan ser quien la rompa y se vista de héroe, sin advertir que son quienes a su alrededor acechan los que terminan ganando la mayor cantidad de dulces y quien rompe la piñata el que menos.

Lamentablemente todos estos protagonistas han convertido a nuestras instituciones en esas piñatas, creyendo que en lugar de dulces adentro está el poder que buscan detentar a partir de 2018.

Así estamos en Jalisco. Mientras unos son los que se pelean, los que se disputan los espacios, los que ambicionan quedarse con el poder a costa de las instituciones, serán otros los que se lleven la victoria, serán otros pescadores los que a río revuelto obtengan las ganancias, donde lamentablemente quienes terminarán perdiendo, como siempre, serán los verdaderos ciudadanos.

¿Hasta dónde pretenden llegar en esta disputa? ¿Hasta dónde quieren llevar sus ambiciones a costa de las instituciones? Ya está visto que no están dispuestos a ceder nada. La lucha es encarnizada y no advertimos en ninguna de las partes un dejo de prudencia, mucho menos de hacerse a un lado. Por el contrario, han puesto en operación aquello de ojo por ojo, diente por diente.

Una estrategia que les ha valido para satisfacer sus ambiciones es lanzar la mayor cantidad de lodo en contra de las instituciones y luego presentarse ante la sociedad con trapito y balde de agua como los *limpiadores* de esa suciedad que ellos mismos lanzaron. Esa estrategia les ha dado resultado, esa estrategia continuarán poniéndola en práctica. Para los protagonistas de esta guerra política por el poder, ésta es la mejor forma de ganar adeptos... adeptos ingenuos, digo yo.

Lo que estamos viendo ahora al cierre de 2016, cuando aún falta año y medio para las próximas elecciones en las que estarán en juego la gubernatura, las diputaciones locales y los ayuntamientos, es apenas una pequeña muestra de lo que sin duda atestigüaremos a lo largo del año próximo.

No sabemos cómo vamos a cerrar este año cuando sin recato alguno se han debilitado instituciones mediante estrategias donde lo único que se pretende es ganar-ganar, no ceder, no pensar en que lo que hoy se haga mañana se puede revertir. No, lo que se busca es saciar ahora esa ambición de poder que no conoce ni tiene límites.

Y si para ello es necesario recurrir a los métodos más bajos de la guerra, se recurre; no hay impedimento alguno si ello habrá de reeditarles en las ganancias esperadas.

Ésa es la realidad política hoy de Jalisco. Y sin duda ésa será la realidad de mañana, porque nada nos indica que será diferente si quienes buscan llegar al poder mediante estos métodos, lo logran. Estaríamos presenciando en su momento aquello de que *el que a hierro mata, a hierro muere*, o sea, la multiplicación del método que con éxito llevó al poder a quienes lleguen en 2018.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
srdc@ntrguadalajara.com

Los pleitos por el poder

Las disputas por el poder suelen ser intensas. Lo vemos en Jalisco. Cada facción defiende sus intereses con fiereza, ataca los flancos débiles de sus adversarios, busca disminuirles sus aliados y restarles eficacia en sus respuestas. Aunque algunos grupos revisten las acciones de un discurso democrático, justiciero o en supuesto beneficio de las mayorías, en las luchas cada una de las partes va tras diversos objetivos: económicos, las más de las veces, acompañadas de políticos e ideológicos de distinto tipo. Cada uno de los intervinientes asegura tener a la razón, a la historia, a Dios, a los jóvenes, a los indígenas, a los electores o a los ciudadanos de su parte, como corazón de su discurso.

Una de las preguntas centrales en esos pleitos por el poder es ¿quién o quiénes resultan beneficiados con las decisiones de cualquiera de los bandos? Porque hemos visto que dicen que les interesa proteger la nación, pero venden sus riquezas a empresas extranjeras; aseguran que les preocupa el bienestar de la población marginada y aumenta durante su gestión la pobreza, sostienen que, por ejemplo, respetan y hacen valer la justicia cuando en realidad la ofrecen al postor que mejor la oferta; advierten que impondrán la paz y en sus

La lucha política se agudizará cada vez más, en un proceso que mostrará las partes sucias de los participantes

filas está incrustada la delincuencia. Por eso habría que plantear: ¿hasta dónde realmente están del lado de los intereses de los ciudadanos o de las mayorías o de los más excluidos por el régimen? En un país convulso como el nuestro, ¿sus acciones buscan la paz y la seguridad?

Otra de las interrogantes es si en los enfrentamientos por el poder, al menos los políticos, los grupos cumplen las leyes. Si las normas buscan plasmar consensos sociales de los distintos grupos que integran un país y representar los intereses de las mayorías, aunque no siempre sea cierto, su defensa tendría que ser un principio que guíara a los participantes. Pero no es así o no siempre es así. En las contiendas por el poder lo más común es que se viole la mayoría de las normas jurídicas. Ahí está el caso de las campañas y las elecciones, donde es común que no se respeten los códigos electorales con tal de triun-

far. O bien, como sucede en Jalisco, actores políticos incumplen leyes sin que nada suceda al protegerlos su respectivo grupo.

Un tercer elemento es si las corrientes o grupos en realidad defienden los derechos humanos. Ése sería un cristal para observarlos, juzgarlos, apoyarlos o denunciarlos. La no observancia de tales derechos elementales desnuda los intereses ocultos de quienes se enfrascan en llegar al poder. Los escrupulos los hacen a un lado.

Sin ser los únicos indicadores, bajo ese enorme marco es posible revisar los pleitos por el poder en México y también la expresión local de Jalisco, que no está desvinculada de lo que sucede en el resto del país. En la entidad se asoman tiempos difíciles. Los distintos líderes de grupos o corrientes observan a unos pelear contra otros, o se suman para apoyar alguna de las partes, en un reacomodo o ajuste de quienes tienen por delante las elecciones de 2018. Las precampañas ya empezaron, sin llamarse de esa manera. La lucha política se agudizará cada vez más, en un proceso que mostrará las partes sucias de los participantes. Es un escenario donde los grupos políticos no advierten que podría intensificarse el hartazgo de quienes no les importan las elecciones ni los candidatos ni las propuestas ni las promesas.

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA
@BenitoMArteaga

Lucha encarnizada

"El objeto de toda discusión no debe ser el triunfo, sino el progreso"
Joseph Joubert

Imposible sustraerse del escandaloso asunto del magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Luis Carlos Vega Pámanes. Lo que parecía ser un simple resbalón originado por su imprudencia al teléfono, ha terminado por abrir una auténtica cloaca que sacó sus trapos batidos en los fluidos del albañal.

Como si de un bumerán se tratara inició también lo que parecería una contraofensiva que intenta desacreditar a Salvador Caro Cabrera, el hombre que le puso el *cuatro*, sin embargo, eso no es nada comparado con el daño que todo el penoso asunto ha provocado al ex presidente del tribunal. Por lo pronto, puede decirse que profesionalmente está acabado -o casi-, falta ver el efecto que tendrá en su entorno personal.

Seguramente la tormenta no terminará aún. El ascenso de Vega Pámanes tuvo que ir acompañado del aval de poderosos padrinos que le permitieron pasar por alto los graves antecedentes que le impedían cualquier nombramiento dentro del Poder Judicial. Al paso que van las cosas, probablemente se abrirá pronto el velo que dejará al descubierto los rostros de quienes lo admitieron como juzgador primero y lo impulsaron hasta la Presidencia del STJEJ después.

LO QUE DICEN POR AHÍ...

Ha sido insistente el rumor del apoyo recibido por Luis Carlos Vega Pámanes de

Ha sido insistente el rumor del apoyo recibido por Luis Carlos Vega Pámanes de *papá Leonel*. Es un secreto a voces que se le ubica y señala como gente del también magistrado Leonel Sandoval, padre del gobernador del gobernador

papá Leonel. Es un secreto a voces que se le ubica y señala como gente del también magistrado Leonel Sandoval, padre del gobernador -de ahí el sobrenombre-, quien lo habría impulsado hasta la Presidencia del STJEJ como parte de su propio coto de poder.

Aunque también se dice que la adhesión de Vega Pámanes a ese grupo fue reciente, lo cierto es que ahí se le identifica; sin embargo, ha sido notorio que no ha recibido su apoyo -de hecho, Aristóteles Sandoval se deslindó públicamente de él señalando que no debería presidir el tribunal nadie con esos antecedentes-, y tampoco se ha escuchado a *papá Leonel* decir nada en su defensa.

PUGNA

El *Pámanes affaire* podría inscribirse dentro de la fuerte lucha que ha ido creciendo

en intensidad desde hace unos meses en Jalisco. Es una confrontación que sostienen principalmente dos bandos, alfaristas y aristotelistas, que buscan hacerse con la gubernatura y otros espacios de poder y control en el estado. Para sus integrantes no importan los métodos sino los resultados, tampoco les interesan los muertos que dejan en el camino siempre que obtengan el triunfo.

En esta guerra sin cuartel, que ha anticipado los tiempos electorales de 2018, se vale darse con todo, basta con observar lo que ya sucede para comprobarlo. Aun así, lo ocurrido hasta ahora sólo ha sido como los jaloneos que se dan los pugilistas durante la ceremonia de pesaje antes de un encuentro, la fuerza de su enfrentamiento está aún por venir. Hasta entonces veremos escarceos que irán subiendo de tono conforme pasen los meses y se acerquen los plazos fatales de las precampañas y las candidaturas.

ESTÉRIL

Como la mayoría de las discusiones, la de los trapos sucios de Vega Pámanes no producirá nada, será estéril, si acaso caerá más todavía la dudosa reputación del magistrado y tal vez su cabeza se desprenda por fin del delgado hilo que la sostiene: se irá del cargo. En las otras, las que continúan en forma de batallas como parte de esa guerra por el control del estado, no importará quién de ellos se haga con el triunfo, al final perderemos todos los habitantes de Jalisco. En manos de los ciudadanos estará definir en las urnas el final de esta lucha encarnizada por el poder.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Institucionalidad fallida

Los magistrados rompiendo el cuórum sin justificar su ausencia para evitar la licencia de Vega Pámanes es una muestra más del bajísimo nivel de nuestro Poder Judicial: 16 de los 34 ministros que debieron haberse presentado a la sesión se hicieron la pinta sin dar una explicación pública de su ausencia.

Algunos magistrados y el Gobierno del Estado están jugando a ganar tiempo. Se trata de una ley para que la licencia de Vega venza el primero de enero, cuando él formalmente dejaría ya de ser presidente y para poner en estos dos meses que quedan del periodo a personajes afines al grupo de Leo-

nel Sandoval y el propio Vega. El problema es que lo están haciendo de tal manera y con tal torpeza que lo que están logrando es una fractura en el pleno del Poder Judicial que hoy está más roto que nunca.

Los grupos que controlan el Tribunal se van a dar hasta con la cubeta en el proceso para la elección del nuevo presidente. La elección tendrá que hacerse antes del 15 de diciembre, aunque el periodo comienza el primer día del próximo año (si algo hay sagrado en el poder judicial no es la ley, son las vacaciones). Todos están metiendo la mano en el proceso y están poniendo en riesgo la institucionalidad de lo que, en principio, debería ser el poder que vigila y garantiza que se respete la ley.

El grupo en el poder está haciendo hasta lo imposible por no perder el espacio. El magistrado Sandoval y el secretario de Gobierno, Roberto López Lara, han estado operando para dejar uno o dos

magistrados afines en la presidencia en estos dos meses y por supuesto para dejar a alguien cercano al gobernador como presidente a partir de enero. El problema es que lo han hecho de tal manera que lejos de suavizar el problema han profundizado la crisis; entre los faltistas de ayer hay al menos tres grupos distintos.

El gobernador y su padre están perdiendo legitimidad a pasos agigantados. No es para menos: ellos propusieron y empujaron a Vega y son en gran medida responsables del descrédito que hoy tiene el Tribunal. Como se está configurando el escenario será muy difícil que el próximo presidente salga de las filas de este mismo grupo, pero tampoco se ve un liderazgo claro que pueda sacar adelante el proceso. Son tantas las manos políticas que están metidas en el Poder Judicial que lo que está en juego ya no es sólo la presidencia sino la institucionalidad, cada día más fallida.

Todos están metiendo la mano en el proceso y están poniendo en riesgo la institucionalidad de lo que, en principio, debería ser el poder que vigila y garantiza que se respete la ley

JULIO GONZALEZ
SEPA LA BOLA



Periodista, reportero
y caminante.



Alfaro y el suicidio

En 2015, dos hombres decidieron quitarse la vida dentro de la Catedral de Guadalajara, en pleno centro de la ciudad; en contraesquina de la oficina del hoy alcalde, Enrique Alfaro Ramírez. Ambas muertes fueron consignadas por los medios de comunicación locales pero con el transcurrir de las horas perdieron vigencia; para la sociedad pasaron a ser anécdota mientras que para la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) parte de la estadística: 95 suicidios en Guadalajara en el año -electoral-.

Alfaro llegó a la alcaldía de Guadalajara, municipio líder en casos de suicidio, en octubre del año pasado. Según el oficio DTB/2367/2016, las dos administraciones anteriores, la de Aristóteles Sandoval y de Ramiro Hernández, no trabajaron para prevenir el suicidio. De 2009 a 2015, en Guadalajara, 664 personas decidieron quitarse la vida.

Sobre este tema, en días pasados, publiqué "La banalización del suicidio" (<http://bit.ly/zeFtSQr>) en la revista digital *Territorio*, donde luego de la revisión de 21 documentos públicos, consigné la falta de verificación en las políticas públicas en la prevención del suicidio. En 2015 y 2016, el ayuntamiento tapatío, por ejemplo, asignó más recursos públicos en el festival Rock x la Vida (RXLV), un concierto organizado por una radiodifusora y creado para prevenir el suicidio, que en sus programas en materia.

Sobre el tema, entrevisté a Enrique Alfaro y esto es lo que dice:

¿Qué pretende hacer el municipio para disminuir el número de suicidios?

Es un tema que requiere de un esfuerzo de coordinación entre los tres niveles de gobierno porque las capacidades del municipio, particularmente en materia de salud pública, son limitadas incluso constitucionalmente. Nosotros tenemos bajo nuestra responsabilidad los servicios de emergencia -que son los que presta la Cruz verde municipal- y este es un asunto evidentemente que tiene que ver con cuestiones relacionadas a diversos factores pero que, insisto, uno de esos enfoques tiene que ver con el de salud pública.

En efecto, la capacidad de respuesta del municipio en ese tema es

limitada, podríamos profundizarla pero sí creo es indispensable que se pudiera construir una agenda de trabajo para abordar el tema desde los otros dos niveles de gobierno que necesitarían encabezar e impulsar el diseño de políticas públicas enfocadas a atender de manera integral un fenómeno social y de salud pública; una situación que lastima la dignidad y la vida en general de la ciudad.

¿Por qué cuando fuiste alcalde de Tlajomulco no impulsaste políticas públicas para atender el tema?

Nosotros hemos ido construyendo agendas de gobierno identificando problemáticas que, muchas veces cuando llegas al gobierno, ni siquiera alcanzas a conocer con unas dimensiones de manera correcta. La realidad de Tlajomulco, al momento en el que llegamos, era la de un municipio con carencias y con necesidades de todo, desde lo más básico.

En realidad nuestro margen de maniobra era nulo en ese sentido y sin embargo estamos conscientes de las cifras.

¿Por qué en tu administración han asignado más recursos al RXLV que a la política pública de prevención del suicidio y cómo evalúan la inversión?

Es un asunto debatible. Al final de cuentas, el propósito de la organización de este proyecto cultural [...] lo vemos como parte de la política de promoción cultural y de invertir desde nuestra perspectiva en una herramienta de transformación social".

En el caso del RXLV, forma parte de una apuesta mucho más amplia que qué bueno que tenga esa orientación en términos de su diseño como evento pero obviamente nosotros entendemos que nuestra función en esta problemática debe de ser de otra naturaleza.

El mandatario aseguró que ampliarán su programa en prevención de suicidios, uno que tendrá "mayor profundidad y alcance". También que en 2017 asignarán más recursos económicos y humanos esperando resultados "a mediano plazo". El suicidio es un problema de salud pública, por tanto se puede prevenir y gobiernos y sociedad hemos fallado.

Punto ciego

GABRIELA AGUILAR



(puntociego@mail.com)

Jalisco corrupto

La corrupción ha rebasado los límites imaginables y parece interminable. En el ámbito nacional el caso del ex gobernador de Veracruz y prófugo de la justicia, Javier Duarte es el claro ejemplo que se ha llegado a situaciones insultantes. No sólo tiene un rancho en Valle de Bravo —que de manera lícita nadie en este país podría construir si vive de su sueldo—, sino que se dio a la fuga y nadie lo encuentra, al parecer tuvo información privilegiada y el tiempo para huir. A lo máximo que llegó su partido, el PRI, fue a expulsarlo —¿Usted cree que le importa?—.

En casa no hay nada que presumir. Llegó a la máxima posición del Poder Judicial Luis Carlos Vega Pámanes aún con antecedentes penales, dijo haber resarcido el daño y los magistrados que debían autorizar su licencia, extrañamente, no llegaron —¿por orden de quién?—. Además, el fin de semana se presentan dos documentos con los resultados de las pruebas de control y confianza del comisario de Seguridad en Guadalajara, Salvador Caro. Una es falsa, queda claro, ¿quién miente, quién la filtró, pero sobre todo a qué se atiene? El Ayuntamiento de Guadalajara amenazó con demandar a los responsables y el Gobierno estatal pidió explicaciones. Está claro, hay una red de complicidades para consolidar actos de corrupción, los políticos no se mueven solos, necesitan que alguien esté detrás y el que cae, habitualmente, es sacrificado solo, por todos.

Esto que hacen los políticos ya empieza a dejar secuelas. La impunidad con la que operan estimula a delincuentes a cometer delitos. En Tlajomulco y Guadalajara los vecinos, hartos de la inseguridad, han comenzado a organizarse para combatirla, eso implica que las cosas pueden salirse de control. El caso de un ratero apodado “El Kevin”, que ha sido detenido y liberado nueve veces, ha levantado las voces sobre la revisión del sistema de impartición de justicia que debe reformarse, pero el problema tiene más fondo.

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto Mexicano de Competitividad (Imco) presentaron la segunda edición del estudio “México: Anatomía de la corrupción” donde resalta que Jalisco aparece en el quinto lugar entre los estados más corruptos del país, sólo antecedido de la Ciudad de México, Tabasco, Chiapas y Guerrero, con un alto 95 por ciento.

De los encuestados, 91% no confía en los políticos, pero 43% considera que sus familiares nunca son corruptos y sólo 20% afirma lo mismo de sus compañeros de trabajo. En términos económicos, 44% de las empresas admite haber sobornado a funcionarios o acudido a “relaciones” para obtener beneficios, esto es, hay quien ponga tentaciones y quien está dispuesto a corromper.

El dato más triste es que sólo dos de cada 100 delitos de corrupción son castigados y desde 1998 a 2012 sólo siete personas han sido consignadas. En Jalisco y el país, los sistemas anticorrupción están congelados. El país está metido en una espiral que parece, no va a dejar nada bueno, en serio ¿necesitamos un superhéroe?

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



Ni malicias ni complots Enrique

El domingo pasado que MILENIO JALISCO publicó el resultado no aprobatorio que tuvo el Comisario de la Policía de Guadalajara, Salvador Caro, en los exámenes de segunda vuelta que aplicó el 12 y 13 de octubre en el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, y que le notificó la Secretaría de Gobernación al alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro cinco días después, el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, además de salir a mostrar los exámenes que hizo el jefe policial en la PGR, donde sí aprobó, lanzó públicamente una serie de acusaciones a nuestro diario, que desde luego rechazo y me obligan a responder en este espacio.

De entrada, encuadra la publicación del tema en "un conjunto sistemático de acciones ofensivas" contra el gobierno de Guadalajara "todas relacionadas con la seguridad pública". Luego intenta descalificar la nota por considerar que tiene "un enfoque malicioso", para concluir que "la información publicada irresponsablemente en MILENIO JALISCO", "al parecer" nos hace formar parte del complot que hacen en su contra personajes del Cisen, del Poder Judicial, de la Fiscalía y del gobierno estatal, para "descarrillar" el proyecto político de Alfaro, y no dejar pasar la Agencia Metropolitana de Seguridad, que por cierto, ayer nació sin contratiempos (aunque en versión *light*, pero ese es otro tema).

No hay ni malicia, ni irresponsabilidad ni mucho menos la participación en un complot. MILENIO JALISCO tuvo que transitar por un tortuoso camino de más de 190 días entre solicitudes de información y recursos de revisión ante las autoridades de transparencia locales y federales, que determinaron que los exámenes de control y confianza son información de interés público, y que los resultados, sin los detalles de las evaluaciones (lo que sí atentaría contra la privacidad y datos personales de los examinados), pueden publicarse. Por este fallo supimos y publicamos que Caro pasó sus primeros exámenes con restricciones. Eso fue, ni más ni menos, lo que hicimos con los resultados de estos segundos exámenes: publicar exclusivamente el resultado, que fue desaprobatorio. Por cierto lo mismo hizo Alfaro en su Twitter, del documento de la PGR, que Ibarra negó a distribuir por considerarlo igual "reservado y confidencial".

Por eso, más allá del lugar común en que se ha convertido la narrativa alfarista, de ver en cualquier noticia no favorable o críticas a su desempeño y decisiones de gobierno, un complot para "descarrillar" su proyecto político, que les permita aparecer como víctimas, y tachar a los que los cuestionan como los corruptos que quieren acabar con el "gobierno bueno", el caso Caro, además de obligar la clarificación inmediata de cuál evaluación es la válida, a lo que nos urge es a revisar el modelo de certificación policial que se cimbra con este doble y contradictorio resultado, y que nace con la delicada acusación de los naranjas, de que estas pruebas se manipulan con fines políticos.M

Esteban Garaiz

www.estebangaraiz.org



Gobernanza corporativa

En diversos centros universitarios de estas tierras, privados y públicos, se está promoviendo como novedoso y conveniente el concepto, y la práctica, de la gobernanza.

La gobernanza, en su sentido esencial, es una propuesta frontalmente contraria a la democracia igualitaria de esencia republicana. Hasta gramaticalmente.

Dice a la letra del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española que gobernanza es: el "arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social o institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía".

Como se puede observar a simple vista, la idea central de la gobernanza como "sano equilibrio" entre el Estado y el mercado de la economía, no es ni más ni menos que la versión moderna del viejo corporativismo medieval, que en el pasado siglo XX fue la esencia estructural del fascismo.

La claridad mental es esencial e indispensable en el análisis social, sea económico o político. En diversos foros académicos, incluso el Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas, y con reconocidos analistas, hemos intentado sin éxito hacer notar la clara inconsistencia.

El propósito central y prioritario de la empresa privada es la obtención de utilidades. Cualquier otra consideración de cualquier índole se subordina a esa meta.

Incluso ahora que en el ámbito de las Naciones Unidas se ha promovido con éxito la formación y orientación de "empresas socialmente responsables", algunos perspicaces analistas empresariales han hecho notar que, además, la actuación socialmente responsable de una empresa contribuye de manera eficaz a mejorar el propósito central de toda empresa: mejora sus utilidades. Ser socialmente responsable deja.

Ya sabemos que hay en el país empresas mineras, y de otros ramos, de una voracidad inaudita, que han causado enormes estragos en el ambiente natural de nuestra tierra, con la complicidad del Estado en abierta violación de las normas rectoras.

Igualmente que el "sano equilibrio" entre el Estado y el mercado, o sea las empresas que co-gobiernan, o más precisamente: los que mandan a los que mandan, han impedido que se retiren de las carreteras nacionales los monstruosos transportes de doble remolque, que tantas tragedias han ocasionado.

Por eso, en una república "socialmente responsable" no cabe, no puede aceptarse

racionalmente, que el mercado co-gubierne una sociedad democrática. Los derechos humanos vitales deben estar por encima del mercado. No son mercancías sujetas a oferta y demanda.

En el caso nuestro, está claramente decidido desde hace 100 años (menos tres meses): "la Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público".

Más claro ni el agua: propiedad privada sí, pero siempre sujeta a la rectoría económica del Estado tutelador de todos los derechos de todos los habitantes de la Nación, en la misma medida, sin "sano equilibrio" con instancias cuyo propósito superior es la obtención de utilidades y no del bien común ni el cuidado del planeta.

Si algún privilegio ha de haber, será a quien más lo requiera en bien de todos. Como es el caso del privilegio a la maternidad en los derechos laborales dictados en el artículo 123 de la Constitución.

Hay otro punto esencial de la vida republicana y democrática en el que la gobernanza promovida desde Washington (o desde la Calle del Muro de Nueva York) se confronta radicalmente con la esencia y ejercicio de la soberanía popular paritaria, que no es lo mismo, rotundamente, que el "sano equilibrio" entre el Estado, titular de toda la ciudadanía de manera paritaria, y los intereses empresariales lucrativos según su respectiva capacidad de influencia, como si fuera un móvil de cuarto infantil.

Mucho menos cuando se trata de intereses particulares procreados desde la órbita del Estado y nutridos con toda clase de concesiones de negocio, que muchas veces son formalmente legales (como cuenta Enrique Peña Nieto de una famosa Casa Blanca).

Entusiastas grupos cívicos, en el afán encomiable de una genuina participación ciudadana tan necesaria para avanzar en nuestra pobre democracia, se pueden ir con el señuelo de la gobernanza. Su propia definición gramatical nos debe poner en alerta.

Aun cuando la realidad global nos arrolle, no podemos aceptar en términos doctrinarios que ése sea el deber ser o el ideal de la genuina ciudadanía.

La soberanía de la Nación se ejerce a través del voto ciudadano universal y directo: voto paritario, ejercido individualmente; no mediante "sanos equilibrios" entre y con los intereses empresariales, según el tamaño, como si fuera sociedad anónima. La democracia no es sociedad anónima por acciones. M

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



BENDITAS COINCIDENCIAS. El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado no alcanzó el quórum para sesionar y poder dar entrada a la solicitud de licencia del presidente del órgano judicial, **Luis Carlos Vega Pámanes**.

LOS MAL PENSADOS creerán que algunos de los impartidores de justicia están jugando a hacer tiempo, y no andan tan perdidos.

EL ARTÍCULO en el que se está amparando Vega Pámanes para ausentarse del cargo, establece que puede faltar hasta dos meses, pero si su ausencia sobrepasa ese lapso, los Magistrados tendrán que nombrar a un sustituto.

CON ESTE MANEJO de tiempos no sería necesario designar a un relevo, ya que el periodo de Vega Pámanes como presidente del Tribunal concluirá el 31 de diciembre.

ASÍ QUE LOS INTEGRANTES del Tribunal podrán nombrar tranquilamente a quien fungirá como nuevo titular del Poder Judicial a partir del 1 de enero del 2017; y no se descarta que Vega Pámanes quiera regresar como Magistrado.

...

A PUNTO ESTUVO de caerse el acuerdo para la Agencia Metropolitana de Seguridad, por diferencias jurídicas entre los equipos legales de Gobierno del Estado y los municipios.

EN UNA REUNIÓN previa al pleno en un salón conjunto del Ayuntamiento de Guadalajara, el acuerdo se retomó.

ESTANDO PRESENTES el Gobernador, **Aristóteles Sandoval**, así como los emecistas **Pablo Lemus** e **Ismael del Toro**, en una nueva mediación se logró, minutos antes de la sesión del Instituto Metropolitano de Planeación, retomar los acuerdos iniciales.

INCLUSO SE VIO a Lemus acercarse a media reunión al Gobernador, a **Enrique Alfaro** y a **Enrique Ibarra**, para mostrar el texto final con el que se sellaría el acuerdo.

EL EJECUTIVO ESTATAL no quería que la Fuerza Única Metropolitana quedara adscrita a la Agencia Metropolitana de Seguridad, pero finalmente prevaleció la propuesta municipal, con la salvedad de que el Mandatario tendrá mando directo sobre quien encabece la Fuerza Única.

...

EN EL PALENQUE de las Fiestas de Octubre quedó claro a qué le apuesta **Servando Sepúlveda**.

LA MADRUGADA del domingo, el Secretario de Movilidad apostó cinco mil pesos al número 8 en una de las rifas que se organizaron previas al concierto de **Alejandro Fernández**, evento que después observó desde primera fila. Y NO, Sepúlveda no ganó el premio de 50 mil.

QUIEN SÍ FUE uno de los ganones de la noche fue **Freddy Barba Mariscal**, ex Alcalde de Tlaquepaque, quien se dio el lujo de tomarse una selfie con 'El Potrillo' en pleno concierto y mientras éste cantaba.

BIEN DICEN QUE hay cosas que el dinero no puede comprar.

...

LA APUESTA POLÍTICA de las mujeres en Movimiento Ciudadano va tomando forma para las próximas alcaldías de Tlajomulco y Zapopan.

PARA SER la candidata naranja en la ex Villa Maicera se encamina la actual coordinadora de los regidores de MC en el municipio, **Fabiola Loya**.

EN TLAJOMULCO, quien ya dijo 'esta boca es mía' fue la actual diputada local, **Adriana Medina**.

Y COMO el que calla otorga, a ambas es posible verlas, bajita la mano, moviendo ya las aguas.



LA TREMENDA CORTE

:: Que no es complot

En plena sesión ordinaria de la Junta de Coordinación Metropolitana, el gobernador Aristóteles Sandoval pidió al gobierno tapatío que no se anden con la teoría del complot para afectar la imagen de Enrique Alfaro por la polémica de los exámenes de control y confianza de Salvador Caro. Dijo que todo lo contrario que es un aliado solidario de todos los gobiernos municipales y nunca se ha regateado apoyo a todos los ayuntamientos. Pidió que se aclare la existencia de los dos exámenes de control y confianza, con resultados distintos, del Comisario de Seguridad de Guadalajara, para dar certeza a los habitantes de la ciudad.

:: Muy calladitos

Por cierto, en Tlaquepaque no han dicho ni pío por el tema de los exámenes de control y confianza de su comisario de Seguridad, Camilo González Lara, quien también reprobó la evaluación. Camilo fungía como director operativo de la Policía de Guadalajara a la llegada de Salvador

FERNANDO CARRANZA



Tomaron, otra vez, el agua de la paz

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUIÉN DEBE DE DECIDIR CUÁL
RESULTADO SE DEBE TOMAR EN CUENTA
DE LOS EXÁMENES DE SALVADOR CARO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Caro y fue enviado como comisario tras el asesinato de su antecesor. Hasta ahorita Guadalajara se aventó toda la bronca y la discusión se quedó en la capital del estado, mientras María Elena Limón y demás están calladitos y no le entran a ningún tipo de polémica.

:: A escondiditas

Como en lo oscuro y ocultado por el interés que despertó la nueva Agencia Metropolitana de Seguridad, los integrantes de la Junta de Gobierno Metropolitana que encabezaba hasta ayer Enrique Alfaro Ramírez, aprobaron los nuevos términos y plazos para la elaboración del programa metropolitano, el cual estaba determinado que saliera a finales de este 2016. Sin embargo, tras una fuerte crítica social y de urbanistas connotados,

especialmente a través de las páginas de MILENIO JALISCO, se demostró que ese proceso *fast track* no iba a servir para legitimar el instrumento, que ya arrastra los cuestionamientos serios a la viabilidad del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano. Esto además no empalmaba ni de lejos con la declaración de Quito de Hábitat III, la cual determina la importancia de que los ciudadanos recuperen el control de sus ciudades. Sin embargo, hay un costo político en reconocer los errores y quién sabe si los presidentes municipales en funciones estén dispuestos a reconocerlo. Lo cierto debe de anotarse como un triunfo de la sociedad civil que sea hasta diciembre de 2017 cuando sea haya determinado el plazo para publicar el programa de desarrollo metropolitano y las consultas se extiendan una año más.

:: No hay robachicos

En la Fiscalía descartan que exista una banda que roba niños, luego de que en redes sociales se difundieran mensajes asegurando lo anterior. Ayer el fiscal, Eduardo Almaguer, salió a acallar los rumores. "Primero de jovencitas, luego nos hablaban del área del Valle de Tesisán, etcétera, realmente no la hay, digo pueden suceder casos, pero no hay un esquema general, no hay una banda, no hay una actitud, se hablaba del tema inclusive de las Fiestas de Octubre, que quiero pensar que es gente que quiere dañar los procesos, en las Fiestas de Octubre no ha habido ni siquiera un extraviado".

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Aclaremos que en el Poder Judicial se esparció el síndrome de La Chimoltrufía: así como dicen una cosa dicen otra para, al final, informar a medias. Resulta que el jueves se dijo que **Luis Carlos Vega Pámanes** pediría licencia como presidente del Supremo Tribunal de Justicia luego de que su pasado saliera a la luz. Incluso, a través del área de Comunicación Social se dijo que ya se había presentado el documento y en su lugar quedaría como presidente por ministerio de ley **Armando Ramírez Rizo**.

Pues ayer la historia fue diferente. Ramírez Rizo sí fue presidente por ministerio de ley, pero sólo por dos días, jueves y viernes, ya que con anterioridad Vega Pámanes había pedido una licencia para ir a Puerto Vallarta a un congreso de jueces. Sin embargo, por el escándalo, la licencia no ha sido aceptada, así que Vega Pámanes sigue siendo presidente hasta que no se acepte su licencia. Ayer **Martha Isabel Parra**, de Comunicación Social, corrigió la plana y dijo que su licencia también sería como magistrado, así que el Supremo Tribunal se quedará con 33 magistrados.



Como parte de la crisis que trae desvelados a los *chamoltrufios*, perdón, a los miembros del Poder Judicial del estado, 16 magistrados no se presentaron ayer en la sesión del pleno. Algunos de aquéllos que no se dieron una vuelta por la reunión aseguran que Vega Pámanes intenta manipular quién se quedará en su lugar. Según la Ley Orgánica del Poder Judicial, correspondería al presidente de la Primera Sala, es decir, **Félix Padilla**, sin embargo, casualmente se enfermó, por lo que en su lugar quedó **Ramón Soltero**. El desacuerdo de los ausentes es porque consideran que se recorre la prelación, y corresponde al presidente de la Segunda Sala, **Juan José Rodríguez**.

A Vega Pámanes le quedaban sólo dos meses para terminar su encomienda, pero es un periodo muy importante, porque se define quién será el próximo presidente y las negociaciones con los otros poderes del gasto de 2017. *Money is money*.



En la sesión plenaria de ayer se notó que los diputados locales llevan apenas un año. En el informe anual de la Legislatura todo fue cordialidad y buenos deseos. Los ocupantes de curules locales querían dejar constancia del buen trabajo hecho y pedían la palabra para expresarlo. Sólo congratulaciones y ninguna crítica, menos auto-crítica. Sólo faltó que intercambiaran regalos como fiesta prenavideña.

En esta sesión, algún magistrado debería estar presente por ser solemne, pero no se paró ninguno. El caso de Vega Pámanes los tiene más que ocupados. ¡Vaya que tienen en qué entretenerse! El representante del otro poder, el secretario general de Gobierno, **Roberto El Chino** López, sí fue. Así que los magistrados dejaron plantado al Poder Legislativo.

El que ayer se dio a desear fue el diputado perredista **Saúl Galindo**, quien en la primera sesión que participa en la Comisión de Administración fue el único que votó en contra. Esto no hubiera sido un inconveniente si no fuera porque ayer era el último día que tenía el Congreso para aprobar su presupuesto interno para 2017.

El mismo perredista, al salir de la sesión, dijo que tenían todo el día para aprobarlo, que no había problema. Se rumoró que lo que buscaba eran plazas y aumentos salariales. Entonces, antes de irse a comer, el pleno de los diputados aprobó el presupuesto con el voto a favor del perredista. Seguramente le dieron lo que exigía, y funcionó el amago, como suele pasar... ¡adivinen! En todas las legislaturas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Y a Vega, su barrio lo respalda...

Solo 18 de 34 magistrados se presentaron ayer en la sesión del pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado convocada desde la semana pasada. El escaso cuórum les impidió discutir el único asunto en el orden del día: la licencia al cargo de Luis Carlos Vega Pámanes, tras hacerse del dominio público sus antecedentes.

Entre los faltistas se enlista por supuesto a Celso Rodríguez, el ex magistrado presidente que le entregó el cargo a Vega Pámanes, y varios juzgadores más que sólo basta googlearlos para recordar cómo han defendido privilegios y prerrogativas millonarias.

Ganar tiempo, mandar un mensaje de unión y apoyo, anticipar un bloque a favor de Vega Pámanes o simple "coincidencia". La falta de la mitad de los juzgadores tiene muchas interpretaciones, pero un solo mensaje: a Vega Pámanes su barrio lo respalda.

Estaremos pendientes porque hoy los magistrados deberán reunirse para sesionar. A ver si reúnen el cuórum...

+++

El Gobierno de Jalisco y los Ayuntamientos metropolitanos firmaron ayer el acuerdo para impulsar el nuevo modelo de seguridad de la Ciudad. Nos cuentan que entre los municipales naranjas había inquietud porque creyeron que el convenio podía venirse abajo en el último minuto. Tanto que hasta comieron juntos para cerrar filas de cara a la firma.

No era para menos. El pacto se dio en medio de la polémica que aún resuena en el Poder Judicial y, sobre todo, la controversia por los exámenes de control y confianza del comisario tapatío Salvador Caro Cabrera.

Si la memoria no nos falla, es la primera vez que el gobernador Aristóteles Sandoval le responde frontalmente a Enrique Alfaro — literal, con el primer edil enfrente— que nadie en su Gobierno "está coactuando —siic— para afectar la imagen de un gobierno municipal".

Sigue la mata dando...

CARTUCHO

Qucho



JABAZ





Hallan el modo de hacer seguros los juegos de las Fiestas de Octubre



la
re
sor
tera

Y MIENTRAS LOS ARIS BOYS SE PANDEAN...



Zamorita disfruta su exilio dorado en la capital